EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.951 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, martes 24 de abril de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EDEN RECHAZO UNA SUGERENCIA RUSA

LONDRES, 24. (UP). — Airados estallidos del jefe del Partido Comunista ruso Nikita Khruschev, ensombrecieron las conversaciones que se realizan entre los dirigentes soviéticos y británicos, mientras sir Anthony Edén ejerce presión para una definición de último momento con los rusos.

El jefe comunista se vió atacado por derechistas e izquierdistas británicos al negarse violentamente a mostrar piedad alguna ante el pedido de los socialistas de que se ponga en libertad a varios cientos de social-demócratas que, según afirman, se encuentran en prisiones comunistas.

Las conversaciones entre el primer ministro soviético Nikolai Bulganin, y su colega británico sir Anthony Eden y Khruschev entraron en su fase crítica hoy, ante el telón de fondo del estallido de Khruschev contra los laboristas o burlas al plan de inspección aérea del presidente Eisenhower y sus declaraciones acerca de la bomba de hidrógeno de ayer por la tarde. Las conversaciones habían logrado hasta ahora muy poco éxito. En círculos informados de esta capital se dijo que Gran Bretaña cree que las discusiones deberían entrar en su etapa final "ahora o nunca". Pero el discurso pronunciado por Khruschev en una comida ofrecida anoche por los laboristas lo ha puesto frente a la situación más difícil en que se ha encontrado hasta ahora desde que llegó a Gran Bretaña.

El dirigente soviético rechazó airadamente una súplica de los laboristas por los prisioneros social-demócratas que se hallan en las prisiones comunistas. Khruschev respondió que en Rusia no hay social-demócratas y que lo que ocurre en otros países comunistas no es asunto de él. Rechazó los pedidos de los principales dirigentes laboristas Hugh Gaitskell y Aneurin Bevan y se negó a mirar siquiera la lista de 200 nombres que los laboristas aseguran que se encuentran prisioneros.

REFIÉRESE AL ENVÍO DE PRODUCTOS

LONDRES, 24 (UP).—Gran Bretaña se negó de nuevo categóricamente a anular la prohibición de exportar mercaderías estratégicas a la Unión Soviética sin la aprobación previa de los Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Pacto del Atlántico.

En círculos informados se dice que el primer ministro sir Anthony Eden, dijo al mariscal Nikolai Bulganin y a Nikita Khruschev con toda franqueza que Gran Bretaña nunca tomará una decisión de esa naturaleza por sí sola.

No obstante, se afirma en dichos círculos, recalcó que existe la posibilidad de una gran ampliación del comercio anglo-soviético aunque sin permitir por ello la exportación de productos estratégicos.

HABLARÁ EL 1o. EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigirá un mensaje al pueblo de la Nación el 1o. de mayo, a las 11, desde la plaza Pancho Ramírez, en la ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay.

El lugar ha sido elegido teniendo en cuenta que fué al pie del monumento a Pancho Ramírez donde se dió lectura a la proclama de Urquiza, piedra angular del histórico pronunciamiento.

El primer mandatario hará el viaje a Concepción del Uruguay por vía aérea, donde llegará el 1o. de mayo a las 9. A partir de esa hora concederá audiencias en el histórico Colegio Nacional a las fuerzas vivas, particulares y delegaciones de partidos políticos democráticos.

A las 11 se efectuará en la plaza Ramírez un acto durante el cual el primer magistrado revistará efectivos militares. Luego hablarán el intendente municipal, el interventor federal en la provincia y el presidente de la República. Este último discurso será trasmitido a todo el país por la Red Nacional de Radiodifusión.

Al mediodía almorzará en el palacio San Pedro, y por la tarde visitará la finca San José, donde vivió Urquiza, para retornar a la ciudad de Concepción a las 18.30. A esa hora tendrá lugar una reunión cívica. El general Aramburu pernoctará en Concepción para trasladarse el día 2 a las 9 por vía aérea a Paraná. De 9.30 a 11, en la gobernación, concederá audiencias y luego [...]

Elogióse hoy la personalidad del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 24. (UP). — "El general Aramburu deja una sensación de firmeza en la orientación de su conducta", declaró al retirarse del despacho presidencial el diputado uruguayo Sr. Adolfo Tejera, que actualmente visita esta capital.

El mencionado legislador, que concurrió a la entrevista acompañado por el ex diputado nacional Sr. Silvano Santander, añadió a los representantes de la prensa que "había interesado al general Aramburu acerca de problemas que son comunes a ambos países en materia de vinculación económica y cultural".

El Sr. Tejera, que se mostró gratamente impresionado por las "cualidades del presidente argentino", dijo luego que lo encontraba joven, claro en sus pensamientos, leal, dispuesto y, sobre todo, muy optimista, raro —agregó— entre los gobernantes a los que la función hace, por el contrario, pesimistas".

Finalmente manifestó el visitante que reproducirá sus impresiones en el diario "El Plata" de Montevideo, en cuya redacción reviste.

FIJÓSE EL NUEVO PRECIO DE VENTA PARA LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El gobierno provisional ha fijado, por decreto, el nuevo precio para los diarios, que en esta capital se venderán a [...]

VIAJÓ HOY A LA HAYA EL Dr. VERRIER

BRUSELAS, 24 (UP).—El Dr. Roberto Verrier, subsecretario de Finanzas de la Argentina, partió de esta ciudad con rumbo a La Haya en la última etapa de su jira de visita a los gobiernos europeos.

El Dr. Verrier habló durante tres horas ayer con los representantes de los ministerios belgas de Comercio Exterior y Finanzas. Manifestó que sus conversaciones relacionadas con el comercio multilateral y la financiación "no han llegado todavía a la etapa de la negociación", pero agregó que "los peritos belgas han mostrado un gran interés en la información que les he proporcionado".

El Dr. Verrier visitará La Haya, Berna y luego retornará a París antes de abandonar Europa.

El mes próximo serán trasladados en Francia los restos de un rey

PARIS, 24 (UP). — La República Francesa del presente otorgará su bendición y aprobación oficiales a un rey que vivió en la edad Media, en ocasión del traslado de sus restos a otra sepultura, el mes próximo.

El presidente René Coty presidirá las ceremonias del traslado de los restos de Luis IX, —San Luis para los franceses— a la basílica de Saint Denis, construida el año 626 de la era cristiana, con el objeto de que sirviera de lugar de reposo de los reyes de Francia.

[...]

EN CHECOSLOVAQUIA RENUNCIÓ AL CARGO EL SEÑOR A. CEPICKA

LOS INSURGENTES ARRASARON VARIAS ALDEAS ARGELINAS

SIRIA ACEPTÓ LAS PROPUESTAS DEL Sr. HAMMARSKJOLD

Un paro de estibadores fué solucionado en Río

A raíz de un choque hundióse un mercante de bandera holandesa

Tuvo repercusión en Europa el anuncio del Sr. Foster Dulles

Recibió a ministros hoy el Gral. Aramburu

Mañana agasajarán al Sr. Albert Nufer

Prosigue un conflicto estudiantil en Mendoza

CAÑONEARON QUEMOY LOS COMUNISTAS

TAIPEH, 24. (UP). — La artillería de China comunista disparó un total de 340 cañonazos contra la isla de Quemoy, en poder de los nacionalistas, dando muerte a dos civiles e hiriendo a tres, según se anunció en un comunicado militar.

El fuego de cañón, disparado desde Amoy, que fué uno de los más intensos de las últimas semanas, destruyó también nueve casas de civiles y dió muerte a dos búfalos. Las baterías costeras comunistas fueron silenciadas a las 3.58 de la tarde (hora local) después de un duelo de artillería que duró una hora trece minutos, según el comunicado oficial. No se sabe si se registraron pérdidas militares.

Una advertencia a la Unión Soviética hizo hoy el Sr. Guy Mollet

PARIS, 24 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, hizo hoy saber a la Unión Soviética que, por encima de todo, Francia tiene el propósito de "permanecer leal a la comunidad europea y a la comunidad atlántica".

Mollet agregó que no escatimará esfuerzos por reunificar a Alemania, lo que calificó de "exigencia de la justicia", y lograr el desarme, "necesidad vital de la humanidad". El jefe del gobierno hizo estas declaraciones en una recepción que ofreció en su despacho del palacio Matignon a una comi- [...]

En visita oficial a Francia partió el presidente de Italia

ROMA, 24 (UP).— El presidente Giovanni Gronchi partió hoy de visita oficial a Francia para continuar su campaña en favor de una vinculación política y económica más íntima entre las naciones de la alianza atlántica.

Se espera que Gronchi, quien fué a Estados Unidos el mes pasado a proponer una más compacta comunidad atlántica, discuta el mismo problema con los gobernantes franceses.

Los diarios italianos aplauden hoy como un triunfo personal de Gronchi la proposición formulada ayer por el secretario de Estado John Foster Dulles en el sentido de poner más énfasis en los aspectos políticos y económicos de la alianza atlántica.

REALIZÓ HOY UNA VISITA A HUELVA EL Gral. FRANCO

HUELVA, 24 (UP). — Por primera vez desde que una compañía española se hizo cargo de las minas de Riotinto, que eran propiedad de intereses británicos, llegó hoy a esta población el general Francisco Franco.

El jefe del estado entró en Huelva pasando por debajo de una enorme bandera con la inscripción: "La compañía española de las minas de Riotinto saluda al caudillo".

Franco, que pasó la semana última en Sevilla con motivo de la tradicional feria, está recorriendo Andalucía en compañía de su esposa. Anteriormente hizo dos visitas a Huelva, una en 1948 y la otra [...]

Aprobó el Papa una iniciativa brasileña

En París ocurrieron hoy varios incidentes

ASESINARON AL JALIFA DE TETUAN

TETUAN (Marruecos), 24 (UP). — Las autoridades españolas anunciaron hoy que el jalifa de Alcazarquivir recientemente destituído, fué muerto a tiros en los alrededores de la ciudad de Tetuán en un nuevo estallido de "arreglo de cuentas" en la antigua zona española de Marruecos.

El asesinato del jalifa Si Hammal fué anunciado anoche. Los funcionarios españoles lo confirmaron hoy pero sin dar a conocer detalles respecto a su asesinato. Este es el segundo incidente de importancia que tiene lugar en la zona desde que España reconoció su independencia el 7 del corriente. Por lo menos siete personas resultaron muertas en un estallido de violencia que se registró en las cercanías de la localidad de Larache. El Partido Istiqlal, indicando su incapacidad para mantener el orden, pidió a la antigua administración que asuma esa responsabilidad. Los funcionarios españoles habían hecho saber previamente que no intervendrían en ninguna disputa nativa a menos que fuera amenazada la vida o la propiedad española. Sostuvieron que esa actitud está de acuerdo con el tratado de independencia negociado en Madrid con el sultán. España tiene un gran ejército y una policía bien adiestrada en la zona. Los funcionarios expresaron la confianza de que podrán mantener la ley y el orden hasta que el gobierno marroquí esté en condiciones de asumir el control del unificado reino.

[...]

EL CONGRESO DEL IDIOMA PROSIGUE SU DELIBERACIÓN

Refirióse un dirigente a la situación de las [...]

EL Dr. PREBISCH FORMULÓ DECLARACIONES SOBRE LA ECONOMÍA DE LA NACIÓN

Por su parte el ministro de Finanzas dijo que es indispensable aumentar la producción

ROSARIO, 24. — Hizo declaraciones a los periodistas locales el Dr. Raúl Prebisch, que vino a esta ciudad para dictar una clase magistral de inauguración de cursos lectivos en la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales.

En primer término expresó el nombrado que él fué, durante un período de tres meses, asesor económico del gobierno provisional, pero que ya había dejado de serlo para incorporarse a las funciones que tiene asignadas en las Naciones Unidas. No obstante, respondió a algunas preguntas que se le formularon, referentes a las críticas que se hicieron al gobierno de la Nación por su incorporación al Fondo Económico Mundial y Banco Internacional, diciendo que esas críticas carecen de documentación y que son incompletas. Defendió a las dos organizaciones mencionadas, señalando que sus respectivas reglamentaciones no afectan en nada la soberanía y la libre determinación de los países incorporados a las mismas. Agregó que es posible que en el Banco Internacional se cree un cargo más en el directorio, integrado actualmente por 16 miembros, el cual se ofrecerá a la Argentina, con lo cual se demostrará la complacencia por su reciente incorporación.

Declaraciones del Dr. Alizón García

Durante la conferencia del Dr. Prebisch, estuvo presente el ministro de Finanzas de la Nación, Dr. Julio Alizón García, con quien se dirigió luego a la Facultad de Ciencias Económicas, donde éste hizo uso de la palabra en el acto organizado para rendir homenaje al Dr. Juan Alvarez. El Dr. Alizón García descubrió una placa recordatoria en la sala principal del aula donde dictara sus clases el maestro y ex procurador general de la Nación. Dijo el ministro:

"En su sabiduría, en su modestia y en su coraje civil, la juventud hallará fuente permanente de inspiración para ajustar su conducta".

En conferencia de prensa, el Dr. Alizón García expuso distintos aspectos de la economía nacional. Manifestó que resulta indispensable elevar la productividad y señaló que los índices de productividad revelan que aquélla no alcanza a cubrir las necesidades de orden interno. Destacó que el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario Internacional, no significa un renunciamiento a la soberanía nacional, indicando que, por el contrario, constituye un verdadero acto de soberanía. Aludió después al problema creado por la escasez de papel para diarios y expresó que se estudia la forma de arbitrar las medidas que permitan solucionarlo. "En breve tiempo más —acotó— se adoptarán soluciones que permitan la total normalización de la presente crisis".

El Dr. Alizón García emprendió viaje con destino a la ciudad de San Francisco de Córdoba. Por su parte, el Dr. Raúl Prebisch partió para la capital federal en horas de esta mañana.

Nuevas autoridades del cuerpo consular

ROSARIO, 24. — Se reunió el cuerpo consular acreditado en nuestra ciudad para proceder a la renovación de las autoridades del decanato por un nuevo período. Los cargos fueron distribuídos de la siguiente manera: decano consular de Rosario, el cónsul general de Italia Dr. Romeo Fieri; vicedecano, el cónsul de Suecia Sr. Enrique Brand, y secretario el cónsul de los Países Bajos, Sr. Cornelio Rosberberg.

Viajaría a Europa el Dr. Antelo

ROSARIO, 24. — Se informó en círculos allegados al Partido Demócrata Progresista, que por razones vinculadas a su estado de salud viajaría a Europa próximamente el ex ministro de Gobierno de la provincia durante el gobierno demócrata progresista Dr. José N. Antelo. El país fijado como residencia durante su estada en Europa sería Alemania.

Exposición-venta de otoño

ROSARIO, 24. — El sábado se efectuará la exposición-venta de otoño de reproductores Shorthorn y Aberdeen Angus de pedigree y puros por cruza, criados a campo en grupos de tres animales, que la Sociedad Rural de Rosario llevará a cabo en sus instalaciones de Funes.

El acto inaugural tendrá lugar a las 14, dándose comienzo a las subastas de los productos exhibidos. El jurado de clasificación que entenderá en la adjudicación de las respectivas recompensas iniciará sus tareas específicas el viernes a las 9.

Actos en adhesión al 1o. de Mayo realizarán los partidos políticos

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo anunciaron la realización de actos de adhesión distintas agrupaciones políticas.

El movimiento intransigente de la Unión Cívica Radical realizará un acto el día 30 en la plaza Constitución, con la participación de los siguientes oradores: Carlos Carbonell, Carlos Necochea y Atilio Lozada, representantes obreros, y los dirigentes Mario Trumper, Francisco Hipólito Uzal, Francisco Rabanal, Crisólogo Larralde y Arturo Frondizi.

Los demócratas cristianos, a su vez, realizarán una reunión pública el día 1º en la plaza Alsina, de Avellaneda, hablando en esta ocasión la Sra. Carmen de Calabrese y los Sres. Mario Seijo, José Armado, Francisco Cerro, Manuel Ordóñez y Lucas Ayarragaray.

Los laboristas, que preside el Sr. Cipriano Reyes, han preparado un acto para el 1º, a las 16, figurando entre los oradores el líder de la agrupación.

Los socialistas efectuarán el 1º varios actos simultáneos que culminarán con una manifestación de los concurrentes, que marcharán hasta la diagonal Norte y Florida, donde se levantará una tribuna en la que hablarán los Sres. Américo Ghioldi y Alfredo Palacios.



Las nuevas tarifas para el transporte regirían desde el 1º

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En círculos allegados al Ministerio de Transportes de la Nación ha podido saberse que el 1o. de mayo próximo entraría a regir la modificación de las tarifas de los transportes en general, cuya resolución definitiva será dada a conocer en el curso de la presente semana tal como fuera anticipado oportunamente.

La medida será observada en todos los rubros del transporte, servicios de pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas en general y hacienda. Aseguran las mismas fuentes de que a pesar que se anunciara en un principio que el pasaje en el subterráneo costaría $ 0.60, el citado medio de transporte será elevado a $ 0.50, cifra a la que también serían llevados los boletos de tranvía en todo el radio de la capital federal.

LOS EMPLEADOS DE BANCO EXPUSIERON VARIOS PROBLEMAS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En una nota dirigida al presidente provisional de la Nación, la Asociación Bancaria expone distintos problemas vinculados con la unidad jurídico-laboral-gremial de los empleados de bancos, ratificando la presentación efectuada oportunamente ante las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión.

En sus objetivos fundamentales el documento señala la necesidad de considerar la situación de los empleados en bancos oficiales y municipales que están excluídos de los beneficios del estatuto bancario sancionado en 1940, especialmente en lo referente al derecho a la estabilidad. Al respecto, luego de abundar en antecedentes que abonan la unificación del régimen laboral bancario, la nota expresa que para lograr ese objetivo pueden seguirse dos vías: la integración por el Ministerio de Finanzas de la comisión que estudie la renovación de los convenios colectivos o la sanción de un decreto que constituya otra comisión para redactar el estatuto único que sustituiría al de la ley 12.637.

Asimismo se refiere a otros problemas, como ser: la actitud del interventor en la Caja de Jubilaciones Bancarias al negar el retiro voluntario, las cesantías sin sumario previo dispuestas en la Dirección de Servicios Sociales; la suspensión del estatuto en Córdoba y Santa Fe; la cesantía y detención de personal de la Caja de Ahorro Postal y la contrapropuesta al proyecto presentado por el gremio en la comisión paritaria del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Suspenden tratativas

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En una reunión de la comisión paritaria que trata el problema de los bancarios, se decidió suspender las tratativas hasta que el Ministerio de Trabajo y Previsión se expida sobre el pedido hecho por la Asociación Bancaria, de reconsideración de la resolución No. 60.

Ello se refiere a la comisión de interpretación del decreto-ley 2739/56.

A la congelación de precios se refiere la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires se ha dirigido al ministro de Comercio doctor Juan Llamazares, expresándole sus puntos de vista sobre el régimen de congelación de precios establecido por la resolución 191/56 que el citado ministro considera ajustada a los principios rectores que en materia económica orientan la política oficial.

Dice la entidad: "La resolución 191 no sólo ha vuelto a la maraña de los controles y congelaciones, sino que los ha extendido a la actividad productora en todo su proceso de industrialización y comercialización, incluyendo la universalidad de su aplicación hasta los artículos suntuarios de ninguna gravitación en el costo de la vida".

Agrega que "la creación de la Junta Honoraria de Precios, por meritoria que sea su tarea, no llena la función indicada, no reemplaza a los funcionarios en el control ni traslada a los empresarios la responsabilidad de una función que están ofreciendo a las autoridades".

Más adelante expresa que "no basta con intentar infundir un nuevo espíritu en la mentalidad de los agentes del Estado, eliminando a los que no se adapten. Es preciso, si se persigue el retorno a la libertad económica, desmantelar las estructuras creadas por la dictadura, devolver la conciencia y ejercicio de la responsabilidad a cuantos intervienen en el proceso económico, crear el uso y goce de la libertad responsable y consolidar las conquistas a efectos de que el país pueda ser entregado a las futuras autoridades constitucionales en pleno goce de todas sus libertades y liberado de las estructuras dirigidas, de tan difícil extirpación cuando se enquistan en el organismo estatal".

Reformas a la ley de carne consideran

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Se reunió la Comisión Honoraria Asesora de Economía y Finanzas, considerando durante sus deliberaciones el proyecto de reformas a la actual ley de carne. Dicho organismo elevó hoy su despacho sobre dicho proyecto al gabinete económico - social que habrá de analizarlo en la reunión que realizará mañana.

EL CANCILLER DE ISRAEL DENUNCIÓ UN ATAQUE DE ELEMENTOS JORDANOS



Los reyes Hussein de Jordania y Feisal de Irak, durante las recientes conversaciones que mantuvieron en la ciudad de Amman sobre la crisis en el Cercano Oriente.

JERUSALEN, 24 (UP). — El gobierno israelí envió hoy un urgente mensaje al secretario general de las Naciones Unidas sobre la "ultrajante" emboscada y asesinato de cuatro civiles israelíes cerca de la frontera jordana.

El ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Sharett, dice en su mensaje al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, que la emboscada tendida a un automóvil en las cercanías de Sodoma tiene todos los signos de otra acción de los "fedayeen", comandos suicidas.

El ministro no identificó a los asaltantes, pero condena en su nota la acción de los "fedayeen" cualquiera sea el territorio del que procedan los asesinos".

Ataques similares de los comandos suicidas llevaron recientemente a Israel y Egipto cerca de la guerra.

LA F. MÉDICA DE ENTRE RIOS TRATÓ DIVERSOS ASUNTOS

PARANA, 24. — Con la presidencia del Dr. Arturo B. Reca se efectuó la asamblea convocada por la Federación Médica de Entre Ríos, en la que se trataron los siguientes puntos: ley de jubilaciones, pensionados, compañías de seguros, estatutos, sanciones médicas, seguro de salud, apoyo a la lucha contra la poliomielitis, personería gremial y próximo congreso gremial que se llevará a cabo en Villaguay luego del de San Luis. Asimismo fueron consideradas la carrera médico hospitalaria, concursos e incompatibilidad.

La asamblea dispuso solicitar una audiencia al general Aramburu a fin de plantearle diversos problemas vinculados con las actividades médicas en todo el país.

Asignación de subsidios

PARANA, 24. — El gobierno de la intervención ha concurrido en ayuda de seis instituciones educativas de la provincia, considerando que las mismas cumplen una labor meritoria dentro del círculo de sus actividades, beneficiando así, en principal parte, a alumnos de condición humilde.

La contribución del Estado consiste en la asignación de subsidios mensuales que oscilan entre 200 y 400 pesos.

Apertura de un crédito

PARANA, 24. — Con fuerza de ley la intervención nacional ha dictado un decreto por el que se abre un crédito de hasta la suma de $ 1.000.000 para imputar al mismo anticipos a los incapacitados de la ley 3122 con saldos pendientes a cobrar.

De esta manera, si bien el gobierno de la provincia no ha podido llevar a feliz término ninguna de las operaciones previstas en el artículo 31 del decreto ley No. 3162, ha estimado con esta medida la necesidad de arbitrar un medio, siquiera transitorio y precario, para satisfacer los requerimientos más perentorios de los servidores de la administración incapacitados, cuyos derechos mutuales ha considerado el fiscal de Estado que son imprescriptibles.

Derogación de un decreto

PARANA, 24.—Ante la presentación hecha por el Colegio de Escribanos de Entre Ríos, la intervención nacional ha derogado el decreto de fecha 23 de octubre de 1952 y, en consecuencia, disuelto la sección "Zona de seguridad" que fuera incorporada el 9 de marzo último al Ministerio de Gobierno y Justicia.

De esta manera los escribanos públicos y funcionarios autorizados gestionarán directamente ante la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, permisos de radicación, de acuerdo a la ley nacional No. 12.913 y sus decretos reglamentarios, evitándose con ello una superposición de funciones y retardo en las tramitaciones de transferencia.

En los casos de arrendamientos o compras de tierras fiscales el Ministerio de Hacienda y Economía dispondrá el organismo de su dependencia que gestionará permisos de radicación a favor de los interesados.

DEBERAN REANUDAR LOS TALLERES DE LA FANU SU LABOR

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Por resolución del ministro de Trabajo y Previsión las tareas en los talleres de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, deberán reiniciarse con plena vigencia de lo dispuesto en la resolución 24/56 de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa.

Por otra resolución se expresa: "Se restablecerán en los talleres de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar las normas consuetudinarias con respecto a la modalidad de trabajo, considerado insalubre o no, a partir del día 19 de marzo a la hora habitual de iniciación del trabajo".

Declaróse ilegal un paro

SAN NICOLAS, 24 (UP). — El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Roche, declaró ilegal los paros que efectuaban los días domingo los obreros de la Celulosa Argentina, en la localidad de Zárate.

La actitud de fuerza de los obreros se mantenía desde hace aproximadamente un mes.

Una investigación se hace en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (UP). — Se están haciendo intensas averiguaciones para determinar el origen de los uniformes para la policía que fueron hallados en la tienda "La Cibeles" y cuyo valor, según inventario, sobrepasa los 600 mil pesos. Esa mercadería permaneció tres años encajonada en la tienda de referencia. Los cajones ostentaban el nombre del comerciante Pedro Hazen, pero éste afirma que los uniformes no son de su propiedad sino del Dr. Eleuterio Aza González, ex contador general de la provincia, quien los habría puesto a nombre de aquél. Por su parte, los dueños de la tienda afirman que Hazen les pidió permiso para dejar en depósito en el local del comercio tales uniformes sin que luego volviera a retirarlos.

Durante la intervención del Dr. Caro fracasó una tentativa de llamar a licitación para la provisión de uniformes a la policía, porque éstos eran de invierno y aquélla era para el verano. Ahora se procura establecer quién firmó las órdenes de entrega o remisión de esas mercaderías y quién efectuó el pago de la misma.

AL ADJUDICAR UNA OBRA SE PERJUDICÓ AL FISCO NACIONAL

BUENOS AIRES, 24 (UP). —En cerca de $ 34.500.000 se perjudicó el estado con las maniobras realizadas para favorecer a la empresa Geope con la construcción del nuevo edificio para el Banco Hipotecario Nacional. La comisión investigadora en la referida institución llegó a ese resultado luego de un minucioso análisis del proceso seguido en violación con todas las prescripciones legales, para la ejecución de la referida obra.

Añade la comisión investigadora que la obra fué encomendada a la Geope por imposición del dictador prófugo, interesado en tener lista por lo menos la fachada del edificio a fin de disponer un marco más apropiado para sus actos de plaza de Mayo.

Otras firmas cotizaron presupuestos más favorables, pero, finalmente y contra la opinión del contador general de la Nación, se entregó la obra a la firma citada. Sólo con esto surge un perjuicio para el fisco de 4.268.000 pesos como mínimo. Pero, además, la Geope quedó facultada para realizar subcontratos, también en violación del reglamento del banco y las disposiciones legales sobre licitaciones.

Mediante una serie de manejos ilegales se contrataron directamente los trabajos que Geope no podía realizar por sí, con las firmas Germán Bianco S.R.L., Carlos Campolonghi, Grassyma S. R. L. y Maffei Hnos., las que se repartieron las obras entre ellas, en contra de las disposiciones establecidas en la licitación original.

Con presupuestos abultados que fueron aprobados con sospechosa diligencia y "con errores de cálculos en los que nadie reparó", el fisco se perjudicó en esta etapa de la obra en otros 30.120.000 pesos.

Cabe destacar, añade la comisión, que sólo se investigó el contrato con Geope, como empresa principal, y el primer subcontrato llevado a cabo, por lo cual cabe sospechar que el perjuicio del fisco sea en realidad mucho mayor. Tanto Geope como las firmas adjudicatarias han intervenido como contratistas en numerosas obras particulares pertenecientes a personajes del régimen depuesto, por lo que el sobreprecio que cobraban en las obras públicas, gracias al favoritismo del que gozaban, han sido compensados en las obras aludidas (edificio Alea, esquina Oro y Segui; quinta "Los Naranjos", etc.)

A representantes ganaderos recibirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En la reunión realizada en la víspera por el Congreso Argentino de Ganadería se anunció que mañana a las 17 el general Aramburu recibirá en audiencia a los miembros de la mesa directiva de la entidad, oportunidad en que presentarán un memorial y solicitarán que se les de participación en el estudio de la nueva ley de carnes.

Además, en dicha reunión quedaron constituídas las distintas comisiones que tendrán a su cargo el estudio de los problemas que afectan a la ganadería nacional, decidiéndose también auspiciar la convención regional de Maipú que se llevará a cabo el 6 del mes próximo a las 9.30 en la mencionada localidad bonaerense. Allí también se tratarán temas vinculados con la ganadería de su zona de influencia.

Presentación de la S. Rural de Gualeguaychú

PARANA, 24. — La Sociedad Rural de Gualeguaychú se ha dirigido al presidente provisional de la Nación general Aramburu, auspiciando el pedido formulado por la Sociedad Rural Argentina, al solicitar la reimplantación de la ley de carnes 11.747, como así también, al sugerir que las modificaciones que se proyectan introducir en la misma sean consultadas con las entidades representativas de los productores.

Dicha entidad ha enviado también al congreso de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que se inaugurará mañana en Concordia, un proyecto de declaración cuyo primer párrafo expresa: "La ley No. 13.991, sancionada en octubre de 1950, reemplazando a la sabia ley de carnes 11.747, y la ley No. 14.155 que la sustituye y que rige actualmente la política ganadera del país, han desvirtuado totalmente la ley de carnes 11.747 auspiciada por las entidades rurales de la República con el entusiasta aplauso de la masa ganadera".

Sugieren el traslado de la capital de la provincia de Bs. Aires

AZUL, 24 (UP). — Una comisión de vecinos caracterizados de esta población auspicia el traslado de la capital de la provincia y expuso las razones en que fundan la iniciativa en un memorial dirigido al ministro de Gobierno de la intervención federal, Dr. Marcelo A. Aranda.

Señalan que la actual ubicación de la capital bonaerense es inadecuada pues "su proximidad con la capital federal atenta contra la autonomía provincial y destruye la efectividad del federalismo argentino". Además la gran distancia que media entre la capital y el resto de las poblaciones de la provincia crea problemas de orden administrativo. Sugieren, por lo tanto, que la capital provincial se establezca en un lugar equidistante de los puntos extremos del territorio bonaerense, con lo cual no sólo se solucionarán —a juicio de los peticionantes— los problemas expuestos sino que, además, se crearían las condiciones necesarias para la formación de nuevos núcleos urbanos con una revitalización general de la economía de la provincia. Para efectuar el traslado será preciso modificar primero el Art. 5o. de la Constitución provincial, lo que también proponen los firmantes de la nota.

Entrevistó al canciller el embajador en Chile

BUENOS AIRES, 24 (UP). —El embajador argentino en Chile Dr. Alfonso de Laferrere, que mantuvo una entrevista con el canciller Dr. Luis Podestá Costa, manifestó a los periodistas que había sido llamado por el gobierno para informar acerca de varios asuntos vinculados con su gestión diplomática en el país vecino.

Además, agregó, fué portador de la nota del gobierno chileno relativa al diferendo de límites suscitado en la zona de Palena, en la que se contesta la comunicación remitida por las autoridades argentinas de fecha 25 de febrero. La misma será dada a conocer oportunamente.

A la desaparición de Jesús de Galíndez se refiere una entidad

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Acción Democrática Latinoamericana envió un despacho al alcalde de Nueva York, en el que le expresa que exige el inmediato esclarecimiento de la desaparición del Sr. Jesús Galíndez, so pena de considerar que se ha puesto escaso celo en la investigación.

Al mismo tiempo la citada entidad dió a conocer un manifiesto en el cual alude a las "numerosas tiranías y despotismos que, como un prolongado aquilón, azotan a la América latina" para referirse en seguida al caso de Galíndez, desaparecido en Nueva York, "por sus acusaciones, según se supone, al gobierno dominicano". Afirma que "cada acontecimiento con que se ofende a la libertad, la justicia, las vidas, bienes, ideales y derechos humanos de los habitantes de un país, tiranizado por gobiernos feroces, afrenta a los demás de América" por lo que es preciso "sacudir la conciencia de los gobiernos liberales para que acudan prontamente en ayuda de los pueblos oprimidos, porque, de no hacerlo, la condenación pública y la condenación histórica han de sancionarlos por su egoísmo y su retraimiento culpables".

FUÉ DISPUESTA LA PRISIÓN PREVENTIVA DE EX FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El juez nacional en lo Penal Especial Dr. Arturo Giosa, por la secretaría del Dr. Mario Luis Alba Posse, ha convertido en prisión preventiva la detención que venían sufriendo el ex ministro de Transportes del gobierno depuesto Juan Eugenio Maggi, y los ex directores de personal de la Empresa Nacional de Transportes, José Mancinelli y Santiago Novaro, por el delito de exacciones ilegales, disponiendo embargos sobre los bienes de cada uno hasta la suma de $ 50.000.

Este proceso se inició con motivo de las actuaciones labradas ante la Comisión Nacional de Investigaciones, de las que resulta que los procesados habrían dispuesto y hecho efectiva una contribución "voluntaria" del personal jerarquizado del Ministerio de Transportes en favor de las arcas del ex partido oficialista y con miras a atender las necesidades del mismo frente a las luchas electorales.

Dicha contribución se hacía en cantidades prefijadas conforme a los sueldos que percibían mensualmente los agentes. Considera el juez que si bien aquellos que no aportaron no fueron sancionados disciplinariamente, ello no quita la ilicitud al acto original dada la forma en que se solicitó el aporte.

Tanto Maggi, como Mancinelli y Novaro sabían que la contribución no era legal, que lo recibido no era debido y que el consentimiento de los contribuyentes se debió, en casi todos los casos, al temor de cesantías o contingencias desagradables para el interesado, como muchos de ellos lo declaran en la causa.

Termina diciendo el juez Dr. Giosa, que en la medida de lo requerido por el artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal, hay pruebas en esta causa de la comisión de los hechos incriminados y de ello surge "prima facie" su carácter delictuoso y la responsabilidad penal de los procesados por exacciones ilegales, reprimido por el artículo 266.

Prisión preventiva se dictó contra varios ex dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El juez de instrucción Dr. Ernesto N. Black, convirtió en prisión preventiva la detención que vienen cumpliendo siete miembros de la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y de Mercados Particulares, a quienes se les acusa de haber defraudado 200.000 pesos que aportaron los afiliados, mediante la disposición de ese dinero que no eran los específicos de la organización.

El magistrado considera reunida la semiplena prueba del delito de defraudación, con las actuaciones enviadas por la Comisión Nacional de Investigaciones y que fueron corroboradas por la prueba judicial. Los culpables son Juan Felipe Nieva, Juan Carlos Echeverry, Rodolfo Carrera, Marcelino Pérez, Manuel Antonio Muñiz, Vicente Arrieta y Julio Salvador Sannone. A cada uno de los nombrados se les embarga los bienes hasta cubrir la suma de 150.000 pesos.

Piden el intercambio de libros con Méjico

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Una nota publicada por la Cámara Argentina del Libro expresa que el mercado mejicano no recibe libros argentinos desde hace más de un año, debido a las restricciones que impusieron las autoridades de aquel país por incumplimiento de pagos. "De esta manera —agrega— el libro argentino está perdiendo uno de sus más importantes mercados americanos, sumándose a este inconveniente el hecho de que muchos editores mejicanos lanzan al mercado obras realizadas por editorialistas argentinos que ellos imprimen en su país".

Finalmente dice que se harán las gestiones pertinentes para reanudar el intercambio de libros con Méjico.

HABRIAN DETENIDO A LOS INTEGRANTES DE UN GRUPO SEDICIOSO

LA PLATA, 24 (UP). — Extraoficialmente se ha informado que habrían sido detenidos los componentes de células completas, integradas por hombres y mujeres, de una organización civil a la que se había confiado la misión, de acuerdo con lo confesado por uno de sus miembros, de provocar la alteración del orden en todo el territorio de la provincia como paso previo al estallido de un movimiento militar en el que estarían comprometidos algunos militares de alta graduación.

Los procedimientos que llevaron al descubrimiento del complot se realizaron en la madrugada de la víspera en forma simultánea, algunos cerca de la capital federal, adelantándose, pese a la estricta reserva oficial, que dicho plan subversivo no tenía ninguna conexión con el que motivara hace poco más de un mes la detención de varias personas en esta ciudad y localidades vecinas. Se añade que como agente de enlace entre esos militares y la organización civil actuaría el hermano de un ex ministro nacional, cuya captura se procura empeñosamente por estimárselo el hombre clave para esclarecer integralmente la trama conspiratoria.

El subjefe de la policía de la provincia capitán de corbeta Salvador Ambrosio, y los directores de investigaciones Antonio Rascio y Antonio Gesteira, que dirigieron aquellos procedimientos, han interrogado prolongadamente a todos los detenidos.

Ha sido integrado el jurado para el proceso a John Gilbert Graham

DENVER, 24 (UP). — Completóse la composición del jurado para el proceso de John Gilbert Graham, acusado de haber colocado la bomba que en noviembre último causó la caída de un avión de pasajeros y la muerte de 44 personas.

Tanto el fiscal como el defensor aprobaron hoy las personas elegidas para integrar el jurado: siete hombres, cinco de ellos como titulares y otra mujer como suplente.

Se acusa a Graham, específicamente, de asesinato en la persona de su madre, Sra. Daisie King, de 54 años, una de las víctimas del accidente, que ocurrió el primero de noviembre en Longmont, estado de Colorado.

La oficina federal de investigaciones asegura que Graham confesó haber colocado la bomba en la maleta de su madre con el objeto de cobrar un seguro de vida que él le había tomado poco antes de salir el avión.









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 436368

Siembra e industrialización del lino

La crisis en la siembra y producción de lino que se inicia en los años de la guerra, se acentúa en los subsiguientes y culmina en el último período agrícola con un área de cultivo que no alcanza a las setecientas mil hectáreas, debe ser superada mediante el esfuerzo racional y coordinado de las autoridades, productores e industriales. Los factores que han provocado este quebranto que tan sensiblemente afecta a la economía nacional y a sus fuentes de trabajo, deben ser analizados con prudencia para adoptar un plan de largo aliento que asegure la expansión de la actividad agrícola y paralelamente la faena de transformación de la semilla en aceites y sus derivados por las numerosas fábricas instaladas a lo largo y a lo ancho de toda la zona linera del país.

Es un hecho cierto que la crisis comienza con la comercialización estatal de la producción pecuaria, la ausencia de precios compensatorios para los colonos y por contraste la colocación por el IAPI de esa misma producción a precios tan elevados que denunciaban el virtual despojo a quienes con toda justicia reclamaban una mejor remuneración de sus esfuerzos. Mientras cundía el desaliento en la zona rural y las tierras se abandonaban o destinaban a otros tipos de explotación, se presentaban otros factores, como los vinculados a la política de intercambio comercial, que agravaban la crisis. Transcurridos los primeros años de posguerra —período este en que surgieron más de cien fábricas de aceite— los países que nos compraban el oleaginoso industrializado comenzaron a negociar la exportación exclusiva de la semilla y en último término sólo aceptaron que los cupos a importar se dividieran proporcionalmente en aceites elaborados y materias primas. Fueron imposiciones que sólo se podían eludir con la apertura de nuevos mercados, objetivo este de difícil realización en una época en que el desorden y la arbitrariedad en el manejo del intercambio centralizado en organismos oficiales, perturbaba la marcha de los negocios del Estado y la defensa de los legítimos intereses del país.

De no haber mediado la enérgica actitud de ciertos sectores dedicados a la industrialización del lino, principalmente los del interior que incluso debieron hacer frente a las maniobras de absorción de las fábricas de la capital federal, hubieran cedido las últimas defensas, ante las embestidas de compradores únicos de la semilla que después de elaborarla la reexportaban a países que bien podían ser nuestros clientes. La verdad es que aunque debilitada, quedó en pie una fuente de trabajo que debe ser preservada mediante una política realista que promueva la expansión del área de siembra, incremente la actividad de las plantas fabriles en la zona de producción y procure colocar el aceite elaborado en nuevos mercados.

Todos los esfuerzos deben orientarse a la recuperación de los índices más altos de siembra y de rinde, para que en los próximos años el país obtenga una cosecha de, por lo menos, dos millones de toneladas. Por más ambiciosa que aparezca esta pretensión —la última cosecha apenas si alcanzó a las doscientas setenta mil toneladas— es de advertir que las condiciones son muy favorables para el logro de esos objetivos. Tierras que dejaron de ser cultivadas en los últimos años con ese oleaginoso, pueden ser trabajadas de nuevo con excelentes perspectivas, puesto que involuntariamente se ha cumplido el ciclo de rotación que necesitan para mantener su feracidad; otras pueden ser mejoradas con abonos y las hay todavía en nuestra provincia y en las de Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires que pueden ser dedicadas con la máxima garantía de un buen rendimiento, a este cultivo. El nuevo sistema de comercialización implantado por el actual gobierno, un régimen liberal de créditos bancarios para financiar la compra de semillas, los trabajos de roturación de la tierra, su abono y las tareas de recolección, y el precio básico remunerativo de ciento cuarenta pesos la tonelada, constituyen valiosos estímulos para el productor.

En el otro aspecto, la serena y prudente política de intercambio comercial iniciada por el gobierno, puede aportar el complemento de la continuidad en la industrialización y la venta del aceite en nuevos mercados. No le será difícil al país en el ambiente actual del intercambio comercial, conseguir nuevos clientes. La demanda de la materia prima elaborada, es intensa; pues son muy escasas las naciones productoras y exportadoras de lino. Calidad y precio podemos ofrecer en una leal competencia, sobre todo si se tiene en cuenta que quienes nos compraban la semilla e incluso el aceite, cubrían sus necesidades de consumo interno y reexportaban a otros mercados que lo absorbían pagando esa onerosa intermediación. La verdad es que nuestras posibilidades de incrementar la siembra, aseguran las disponibilidades de divisas, elevan el potencial económico del país y satisfacen dos necesidades imperiosas para nuestra recuperación: el aumento de la producción agrícola y el mantenimiento de la actividad industrial que aseguran la permanencia de las fuentes de trabajo.

Toma medidas para dar cumplimiento a la ley 4461 la Municipalidad

Recientemente informó este diario sobre el propósito anunciado por la Municipalidad de La Capital, de dar cumplimiento a la ley 4461, promulgada el 16 de setiembre de 1953, por la cual se autorizó a la comuna a convenir con cualquier persona o entidad oficial o privada, la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la manzana comprendida por las calles San Martín, 25 de Mayo, Crespo y Boulogne Sur Mer, donde actualmente hay una plazoleta.

Con el fin de concretar lo más pronto posible este anuncio, la Municipalidad ha cursado en la fecha una circular a empresas o instituciones que agrupan a los profesionales de la construcción, haciendo referencia a tales propósitos e invitando a los interesados a concurrir a la Intendencia a los efectos de considerar las posibilidades de realización de la obra y sentar las bases correspondientes.

La ley 4461

Por considerarlo de interés damos el texto de la citada ley: "Art. 1o.) Autorízase a la Municipalidad de Santa Fe para convenir con cualquier persona o entidad, oficial o privada, la construcción de un edificio en el terreno de propiedad comunal sito en la manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, Crespo, San Martín y Boulogne Sur Mer. Art. 2o.) La Municipalidad de Santa Fe transferirá dicho inmueble a favor de quien contrate con ella dicha construcción y recibirá en cambio y sujeto al régimen de la propiedad horizontal, el subsuelo y la planta baja del edificio, que deberá constar de un pasaje con instalaciones para negocios. Art. 3o.) La Municipalidad de Santa Fe proyectará la parte que le corresponda del edificio a construir. Art. 4o.) El edificio que se construya deberá destinarse en no menos de un sesenta por ciento para vivienda o alojamiento. Art. 5o.) Derógase cualquier disposición que se oponga a la presente ley".

Federación Popular de Cultura

Invita a un debate literario

La mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura realizará el 27 del cte. a las 21 en la Casa del Maestro, el anunciado debate público sobre la novela "Don Segundo Sombra" de Ricardo Güiraldes, en colaboración con la Asociación Santafesina de Escritores. En el curso de dicho debate, se tratará de determinar el valor y la significación literaria de la obra mencionada, así como su ubicación en las letras argentinas, la significación psicológica y social de los personajes y los fundamentos de una auténtica crítica literaria. Para facilitar la participación del público asistente, se ha dispuesto la lectura de tres intervenciones, que se referirán a: "Consideraciones generales sobre la obra de Ricardo Güiraldes", "conceptos de la crítica elogiosa" y "aportes de la crítica adversa", luego de lo cual quedará abierta la discusión en la que podrá participar la persona que lo desee. Con el propósito de que el debate se realice ordenadamente, será dirigido por un presidente y dos secretarios, habiéndose designado al escritor Luis Di Filippo para presidir la reunión. La mesa ejecutiva de la entidad patrocinante recomienda a los interesados, la lectura de las siguientes obras: Ricardo Rojas: "Los gauchescos" (en la Historia de la Literatura Argentina); Gastón Gori: "La pampa sin gaucho"; Aristóbulo Echegaray: "Don Segundo Sombra, reminiscencia infantil de Ricardo Güiraldes"; Jorge Becco: "El lenguaje de Don Segundo Sombra"; Jorge Luis Borges: "El Martín Fierro" y "De un epistolario de Ricardo Güiraldes" (revista Sur, año 1, No. 2); Alvaro Yunque: "Literatura social en la Argentina" y los trabajos críticos sobre dicha novela; escritos por Herminia Brumana, Juan Antonio Argerich, Bernardo Verbitsky, Roberto Salama y Raúl González Tuñón en diversas publicaciones. La entrada al acto será libre.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Ingreso a 4o. año

La secretaría del establecimiento comunica a los alumnos inscriptos para ingresar a 4o. año, que la matrícula respectiva se extenderá de acuerdo con la siguiente distribución: del No. 1 al 110, el jueves de 8.30 a 11, y del 111 al 225, el viernes con el mismo horario. En esta oportunidad los alumnos deberán abonar el primer semestre de la asociación cooperadora.

Departamento de aplicación

La regencia recuerda que las inscripciones se atenderán de acuerdo con el siguiente horario: mañana, alumnos promovidos a 4o., 5o. y 6o. grado; jueves, alumnos promovidos a 1o. superior, 2o. y 3er. grado. Se recuerda, además, que deben presentar certificado bucodental y hacer efectiva la anualidad de la asociación cooperadora.

ESC. PROFESIONAL NOCTURNA "J. B. ALBERDI"

Se hace saber a los interesados que aún se encuentra abierta la inscripción en el curso mixto de teneduría de libros, en donde se aplicarán los nuevos planes de ensamble con las escuelas nacionales de comercio. Se pueden solicitar datos en la secretaría, General Paz 4250, T. E. 10493, de 19.30 a 21.30.

ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION - CICLO SUPERIOR

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación, ciclo superior, sita en calle Avellaneda No. 3351, ha adoptado diversas disposiciones para elevar el nivel cultural de sus alumnos tendiendo a dar una mayor jerarquía al establecimiento. Entre las medidas adoptadas figura la creación de una comisión honoraria de estímulo cultural, integrada por los profesores de la casa, ingenieros Pío Maidana, Gaudencio N. Langhi, Dr. Carlos A. Borruat, profesor Pedro Gerardo Suhr y profesor de cultura musical Sr. Mario D'Arrigo.

El precio de "El Litoral"

Conforme con la resolución conocida, el precio de venta al público de los ejemplares de los diarios ha sido establecido en sesenta centavos los que se editan en la capital federal y en ochenta centavos los del interior del país.

En consecuencia, a partir de mañana los ejemplares de EL LITORAL serán ofrecidos al público al precio de ochenta centavos.

Notas

Pétain o el error de sobrevivirse

El mariscal francés Philippe Pétain ha sido honrado por sus partidarios, que han colocado una placa recordatoria en la casa donde nació el militar hace cien años. Con este motivo los "petainistas" han rendido culto a un hombre de ayer y han hecho propaganda de un ideario político de hoy: el nacionalismo militarista.

Fué el general Maxime Weygand, jefe supremo de las fuerzas derrotadas por Alemania, el encargado de descubrir la placa recordatoria de la figura de Pétain. El abogado Isorni, que defendió al mariscal enjuiciado por traición hace once años, pronunció unas palabras de homenaje en las que predijo que la placa descubierta ahora en un muro interior, algún día saldría a la luz pública en un muro de la calle. Pero esto sería más adelante, porque en el mismo momento que se pronunciaban estas palabras, una multitud frente a la casa de Pétain estaba cantando La Marsellesa y la Internacional, y a las voces del interior de "héroe de Verdún", dedicadas al mariscal, se contestaba desde la calle con expresiones como "traidor de Vichy".

Los franceses no se han puesto de acuerdo, por lo visto, en el homenaje que merece el defensor de París en la guerra del año 1914 y capitulador de Francia en la contienda de 1939 frente a los mismos ejércitos alemanes. Radicalmente, obedece esta discrepancia al hecho de que los hombres no se componen de una sola pieza o de una sola pasta. Si un hombre es héroe un día, se opina que siempre lo ha de ser, y lo mismo cabe decir de aquel que muestra cobardía en un momento dado, que hace que las mentes superficiales desconozcan que el cobarde de un día es capaz de una reacción valerosa y hasta temeraria en otra ocasión. Los hombres están a merced de los vientos, como las hojas de los árboles y las naves del ancho mar. Hay vientos favorables y vientos contrarios en la vida. Los vientos favorecen, entorpecen, derriban, hunden... Y, como suele decirse, en buen tiempo todo el mundo es marinero.

El mariscal Pétain defendió eficazmente París en la guerra de 1914, pero capituló y se entregó al enemigo en el año 1940. Perder una batalla o una guerra no es necesariamente deshonroso ante la opinión del propio pueblo. Napoleón, a pesar de Waterloo, sigue triunfante en la historia por encima de sus vencedores. Aquellos militares franceses escogidos contestaron, al ser invitados a la rendición, con las palabras de su epitafio: "La Guardia Imperial muere, pero no se rinde". Lo que no perdona un pueblo es la entrega y sumisión al enemigo con el pretexto siempre manoseado de ahorrar víctimas. Los defensores de Sagunto, frente a los cartagineses, y los de Numancia, en contra de Roma, prefirieron incendiar sus respectivas ciudades y morir matando en las llamas antes que entregarse a los invasores. Esos son los gestos que el pueblo honra y venera con unanimidad.

Lo que puede alegarse en descargo de la conducta última de Pétain es la edad avanzada, que juntamente con los méritos militares anteriores determinaron la conmutación de la pena de muerte por la de reclusión perpetua. Laval no tenía estos descargos y fué fusilado. El mariscal Pétain se sobrevivió, y los peregrinos de esta tierra no podemos sobrevivirnos. Estamos de paso y no queremos reconocerlo; por ello nos aferramos a las cosas llamándolas nuestras y haciendo locuras y bufonadas para dar señales de una vida que camina inexorablemente a su extinción.

En países cuyo pueblo vive penando sin voz ni voto, se puede mantener oficialmente el culto a los tiranos y traidores, al mismo tiempo que se escarnece a los mártires populares. Pero en un Estado como Francia, en donde se van sucediendo los representantes de la voluntad nacional, no se imponen los ídolos. Si el mariscal Pétain estuviera en el corazón de la mayoría de los franceses, habría sido rehabilitado. Cuando no lo ha sido ya, mal agüero. Los abogados como el señor Isorni, con profecías del triunfo final de su causa, no convencerán más que a los "convencidos".

No se registró ningún caso de parálisis en las últimas 24 horas

Tiende a confirmarse, por lo menos hasta el día de hoy, la información que suministramos en el día de ayer con respecto a la situación que originó el conocimiento de varios casos de poliomielitis registrados en esta ciudad desde el día 19. En verdad por ahora no debe ser motivo de alarma, —que tiene más consecuencia de orden psicológico colectivo que sanitario—, el problema que tanto afectó a la población, siendo sumamente interesante informar que en las últimas 24 horas no se ha producido en esta capital ningún nuevo caso de parálisis infantil, ni tampoco han sido trasladados a Santa Fe enfermos de otras localidades. Tal es la información suministrada directamente a este diario por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Octavio Russo, a quien entrevistó esta mañana un redactor de "El Litoral", agregando que los organismos de su dependencia actúan en la forma activa que corresponde y están en continuo contacto con los centros asistenciales oficiales del interior de la provincia para conocer el proceso del mal que se puede tener en las distintas zonas.

Tal es la información oficial, y tal la realidad del problema creado, debiéndose también consignar que el actual estado del tiempo —frío y seco— es auspicioso para combatir la enfermedad que, en un momento, pudo tener el carácter de brote epidémico en nuestra zona.

La colecta en calle San Jerónimo

Hoy a las 19.30 se realizó en el Centro Español la entrega de la contribución realizada por comerciantes y particulares de calle San Jerónimo a la comisión directiva de la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, colecta que fué auspiciada por una comisión integrada por los señores Homar G. Costa, Isidoro Siganevich, Francisco Ortega, Egar Castillo, Eduardo Roca y José Spagni, y de la subcomisión constituída por los señores José Sarli, Fioravante Pisano, Estela de Saya y Oscar Duschkin. Contribuyeron los siguientes:

Con $ 1.000: Isidoro Siganevich y Cía., Saró Santa Fe S. R. Ltda., Domingo Spagni S. R. Ltda., Bazar Central, Bazar Las Pichinchas, Roca Soler, Casa Dominicis, S.Y.R. S.R.L., Cardia y Cía., B. F. Prono e Hijos, Sociedad Electro Comercial, Ordóñez y Cesto y Hierronar; Con $ 500: Ferretería Florida, Café Tokio, Tienda Ciudad de Santa Fe, Los Pirineos, Tienda Ciudad de Messina, Guerzovich Hnos., Antonio Elías y Hno., Dal Mase, Federico Meiner S. A., Agencia Minos, Casa Dubensky, Farmacia Mercado Central, Mucchiutti y Cía. "La Central", Farmacia Corti, Barbieri Batti y Cía., Brevil Ltda., Mercería La Santafesina, Joyería Nicolini y David Guzzevich. Con $ 300: Bazar Gobbert, Carini y Cía., Esther Pesolovich, personal Casa Roca Soler ($210) y personal Casa Dominicis ($230). Con $ 250: Pablo Gervasini e Hijos. Con $ 200: Jaime Szertlof, Mueblería La Nueva, Raúl A. Gofredo, Ayub y Hno., Ricardo Grimaldo, Juan A. Yódice, Raquel Ladman, E.M.E. S.R.L., Maderera Guarani y Gian y Vargas. Con $ 100: Mis Nietos, Boris Solar, Casa Miniaras, Las Dos Banderas, Confetex, Garage San Jerónimo, Joyería El Diamante, Villa y Priacas, Velardo y Pereyra, Stoisasil, Enrique Lifetz, Gossel, Hotel La Giralda, Fefferman y Cía., Los Ases, Domingo Scobba, Radar y Miguel Vicent. Con $ 50: Carlos Seldi, Dalex y Silvia Guadalupe. Con 10 dólares: homenaje al beato Martín de Porres. Con 1 dólar: Luis A. Barcelo. Con $ 200: Benito J. Correnti. Con $ 100: J. Sarli, F. Pisano y O. Duschkin. Con $ 100: E. Saya, L. Correnti, A. Peralta, Merino Hnos., I. Correnti y personal Benito Correnti. Con $ 50: F. Netty, J. Huberzo, Cristedera, N. Sarli, La Nieve, J. Valera, Tulio, Primer Acetitero, Ramírez, E. Ravazzola, V. Gatsinger, Sra. Vitale, L. Rodríguez, M. Alvarez, De Feo Hno., R. Ravazzola, Caroso y Corcho, Duschkin, G. Borzo y J. Negrete. Con $ 30: L. Zanetta, A. Merlassino, Talón e Hijos, Gutiérrez y Oriol, S. Edelberg, P. Seldini, C. Barazzola, Rodríguez Hnos., M. Alvarez, M. Tabella y C. Meldola. Con $ 20: L. Jorge, C. Espósito, P. Asmer, E. Viviani, O. Seuler, E. Briasco, J. Carrasco, F. Valdez, Semillería Franco, Fridman, N. Salinas, N. Silvetti, A. Fernández, A. Molinari, M. Ibarra, O. Cerezeza, Berrón y Segallini, Fca. Alaie, A. Grecco, Zendel y Orengelmas, F. Gizo, Franco y Larsenal, C. Alvarez y D. Pérez.

Finalmente se consignan numerosos aportes por sumas menores.

Contribución de la Cruz Roja Argentina

Las autoridades de la Cruz Roja Argentina, Comité Santa Fe, informan que han recibido, con destino a la colecta contra la poliomielitis, las donaciones siguientes:

De la Bolsa de Comercio, 10.000 pesos; Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos, 3.600 pesos; de la División Menores del Club de Regatas, 236.20 pesos; de la Comisión de Homenaje al doctor Carlos P. Berra, 1.025 pesos.

Otros aportes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha recibido por intermedio del delegado intendente municipal de esta capital, las sumas de $ 4.254.30 y $ 1.237.10, correspondientes a los aportes efectuados por personal de la municipalidad local y la Sociedad Vecinal "República de Los Hornos", respectivamente destinados a aumentar los fondos recaudados para la lucha contra la poliomielitis.

En la Esc. de Comercio se exhibía un cuadro de J. Manuel de Rosas

Luego de producida la intervención en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" a raíz de los sucesos de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, hoy se cumplieron normalmente las tareas en este establecimiento, tomándose exámenes de acuerdo con los horarios establecidos, y recibiéndose inscripciones.

Con respecto a una asamblea de estudiantes que había sido citada para realizarse en el local de la escuela, no fué autorizada, por cuanto no había obtenido el permiso correspondiente.

Un cuadro de Juan Manuel de Rosas

Mientras estuvo la escuela ocupada por los estudiantes, se comprobó la existencia en la sala de profesores de un cuadro con la figura de Juan Manuel de Rosas, lo que llamó la atención. Al producirse la intervención, la mencionada sala fué clausurada, y según nos informó el delegado interventor Sr. M. Bachot, corresponderá al interventor, Sr. Rolando Hereñú, disponer las medidas a adoptar por la existencia del mencionado cuadro.

Rotary Club

Efectuará mañana su reunión semanal

Mañana a las 20.30 tendrá lugar la reunión habitual del Rotary Club en el Ritz Hotel. En el curso de la misma disertará el señor Arturo Heitz sobre el tema: "La nueva contabilidad en la provincia de Santa Fe".

Exposiciones

De Juan Shur en el Museo Municipal

El domingo 29 del corriente será inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes una muestra de óleos y témperas del pintor local Juan Dhur.

Con esta exposición el museo continúa su plan de actividades culturales para el presente año.

La muestra de Puccinelli-Paganini

Pasado mañana será clausurada la exposición de óleos y acuarelas de los pintores Paganini y Puccinelli que se realiza en el Museo Municipal. El horario de visitas de la sala es de 10.30 a 12.30 y de 18 a 20.

Movimiento gremial

Unión del Personal Civil de la Nación

El interventor de la Unión del Personal Civil de la Nación, consejo regional - zona norte, informa a los afiliados que se ha puesto en vigencia el horario de invierno, que es el siguiente: consultorio médico, de 20.30 a 13.30, biblioteca, de 15 a 20, y administración de 15.30 a 19.30, de lunes a viernes. Para proveeduría, trámites jubilatorios y dentista rige el horario habitual, haciendo saber que el odontólogo atiende en el consultorio de 1o. de Mayo 3460.

No trabajarán los músicos el 1o. de Mayo

La intervención en el Sindicato de Músicos, hace saber a sus afiliados, que por ser el 1o. de Mayo día universal de los trabajadores y feriado nacional, no deberán trabajar en esa oportunidad desde las primeras horas del día.

Estampas de la ciudad

El barrio Roma

Emplazado en el perímetro comprendido entre las calles Mendoza y Vera, desde avenida Freyre al oeste se yergue un importante núcleo de población, al que se le conoce por su antiguo y primitivo nombre: barrio Roma.

El constante progreso y la continua y lógica expansión de la población hacia el sector oeste, han logrado la desaparición de todos los claros y baldíos que separaban dicho barrio de la zona urbanizada de nuestra ciudad, cuyo límite oeste, hasta no hace muchos años, lo constituía la avenida Freyre.

Alrededor del año 1914 se empezó a subdividir y lotear el nuevo barrio, que por voluntad de uno de sus primitivos propietarios se le dió el nombre de "Roma", el mismo que tenía la casa de comercio que poseía en las inmediaciones del Mercado Central.

La urbanización de varias manzanas de predios que anteriormente fueron potreros desolados y garabatales, en los que sólo había una que otra vivienda rudimentaria, permitió la adquisición de lotes cuyo precio oscilaba entre seiscientos a setecientos pesos nacionales, lo que venía a representar un valor aproximado de dos pesos el metro cuadrado.

La casi totalidad de sus compradores era gente humilde y de escasos recursos. Eran extranjeros en su mayoría, dispuestos a concretar a fuerza de sacrificios el viejo anhelo de la casa propia. Fué para muchos una verdadera aventura... Por eso el barrio desde su formación fué eminentemente cosmopolita, característica que aún conserva con pronunciados matices. Como por arte de encantamiento, en un tiempo más o menos breve, desaparecieron los viejos huecos, los humildes ranchos, los potreros y los garabatales. Hasta algunas canchas de fútbol rindieron su tributo al progreso y debieron ser abandonadas. Más de un "crack" de ese popular deporte se inició e hizo su aprendizaje en las canchas instaladas en el barrio.

Delineadas y abiertas sus calles, levantaron sus modestas viviendas numerosas familias. Hombres y mujeres de voluntad férrea levantaron con ánimo y palmo a palmo el hogar de los suyos. Le sobraban para ello fuerzas y no escatimaron sacrificios. Por otra parte, desde su fundación resultó ser un barrio bravo por sus tugurios y sus guapos de comité.

A él llegaron brazos animosos que lo levantaron y de él han salido brazos fuertes que elaboran diariamente la grandeza de fábricas, comercios y otras actividades de la ciudad. Barrio de "guapos" y de "gringos" se forjó en su seno una juventud fuerte y sana que le infundió su propia característica y fisonomía.

Y al cabo de los años la hoy populosa avenida Freyre, aquella que osaron trasponer como buscando un mundo nuevo, la que era el extremo oeste de la vieja ciudad, constituye en el presente la vía rutilante y de enlace de ese importantísimo sector ciudadano, que a pesar de la desidia oficial —falta de pavimento y otras obras edilicias— marcha hacia un futuro mejor.

El plan nacional del curso de teneduría ha adoptado la provincia

Ha dictado una resolución el ministro de Educación y Cultura relacionada con el pedido de la Inspección General de Educación Técnica referente a la adopción del plan de ensamble proyectado al efecto para el curso de teneduría de libros que se imparte en las escuelas profesionales vespertinas y nocturnas.

Considera el Ministerio que la adopción de los planes y programas de estudios aplicados en establecimientos similares de jurisdicción nacional hasta el ciclo mencionado, traería aparejado automáticamente, el reconocimiento y validez de los títulos expedidos por aquéllas, de conformidad con la prerrogativa que acuerda el superior gobierno de la Nación, en los casos en que la enseñanza se hubiera impartido sobre la base de identificación de regímenes de estudios que prescriben los decretos nacionales Nros. 4233.43 y 7471.53.

Agrega que, por otra parte, cabe destacar el real beneficio que la implantación propiciada, compartiría para los alumnos que cursan tal especialidad, ya que, además de contar el referido plan con las materias indispensables para dotar los mismos de la capacidad necesaria para ejercer con la debida idoneidad la profesión, verían posibilitada la prosecución de sus estudios en escuelas nacionales de comercio en virtud de que las escuelas provinciales accionarían con sujeción al mismo régimen de estudios, calificaciones, promociones, asignaturas y distribución horario y programática.

Señala que asimismo es necesario destacar que el proyecto del plan de ensamble apuntado sería de aplicación para el primer año y a partir del período lectivo del año en curso satisfaciéndose así, una cara aspiración manifestada en reiteradas oportunidades por aspirantes y alumnos de la materia específica, gestión que apoyaron algunas entidades cooperadoras; y que si bien la aprobación de dicho plan origina la necesidad de asignar un cargo más de maestro de enseñanza comercial a cada una de las escuelas en que funciona el curso de teneduría de libros, en razón del aumento de horas de clases diarias que su aplicación determina, ello recién tendría que concretarse para el año 1957, por cuyo motivo podrían irse reservando los cargos que quedarán vacantes durante el corriente año y que pueden eliminarse del establecimiento donde están asignados y, en su oportunidad, considerarse la creación en presupuesto de los restantes. De acuerdo con dichos considerando, el ministro ha dispuesto la adopción para las escuelas profesionales vespertinas y nocturnas dependientes del Ministerio de Educación, del plan de ensamble con los regímenes de estudios vigentes en las escuelas de igual carácter en el orden nacional, el que comprenderá hasta el ciclo de teneduría de libros, estableciendo que el mismo será de aplicación para el primer año, a partir del período escolar del año en curso.

Llamó a concurso la Gendarmería Nacional

Con el fin de cubrir vacantes en la Gendarmería Nacional, se ha llamado a concurso a doctores en jurisprudencia y abogados. Los que ingresen lo harán con el grado de auxiliar de justicia (categoría de oficial) y con un sueldo mensual de 3.125 pesos, más la bonificación por título profesional.

La inscripción para este concurso se cierra el 18 de mayo próximo, debiendo solicitarse informes, personalmente o por carta, a la Dirección General de Gendarmería Nacional (Dirección de Personal División Reclutamiento), Paseo Colón 1265, capital federal.

Pío Pandolfo

Jardines de infantes y educación pre-escolar

Mi primer contacto con la escuela fué en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal Provincial que funcionaba en el Chalet de Alemán, donde posteriormente se instaló el Colegio Nacional. Tenía cinco años y mi maestra Alida Escobar, aparece en mi lejana infancia con grato sabor de bondad y ternura. Tengo presente la glorieta donde los chiquillos trabajábamos en una parcelita de tierra, cuidando plantas, sembrando y aprendiendo a ver los milagros de la naturaleza. Será esa iniciación la que ha incidido sobre mi actividad posterior y su experiencia determinó en el subconsciente, mi convicción terca sobre la función y el significado de esta institución escolar. Lo cierto es que, en 1923 di, de acuerdo al revolucionario plan de estudios que elaboramos con L. Borruat y Agustín Araya, un impulso extraordinario, habilitando 123 jardines de infantes, en toda la provincia. Allí aprendí a valorar la capacidad creadora de nuestras docentes y su vocación al servicio de ideales que exaltan la pureza de una tarea, cuando se sirven los sagrados intereses de la infancia.

Pero la evolución de la escuela santafesina, en este último medio siglo, no ha favorecido al desarrollo de los jardines de infantes. Una serie de marchas y contramarchas se han producido. Se han cerrado y abierto, dependiendo exclusivamente del criterio de los directores de enseñanza. Es natural que a esta altura de los conocimientos pedagógicos, nadie puede argumentar, técnicamente, en contra de ellos, ni mucho menos, desconocer su necesidad en la medida que, copiosas cuestiones sociales, han configurado nuevas morfologías de los esquemas de convivencia, impuestos por la creciente expansión del industrialismo y el agudo problema de la vivienda.

Como estoy lejos del tono polémico — que por otra parte no me atrae — pienso que la falta de incremento de los jardines de infantes, se debe a dos motivos fundamentales:

1o.) A la limitación de edad que establece la ley, en la obligatoriedad de la enseñanza.

2o.) Al desconocimiento del contenido educacional que la escuela, o mejor, el Estado, debe darle a la niñez.

El primer punto ha servido de argumento decisivo. El niño ingresa a los seis años y sólo entonces, según la ley, debe comenzar el ciclo escolar. No hay dinero para otras erogaciones extra escolares.

Creo oportuno señalar que desde el punto de vista legal, existe razón. Pero no olvidemos que una de las fallas de nuestras leyes educacionales, estriba precisamente, en haber puesto un límite de edad que no está de acuerdo con la biología del niño. ¿Cuándo debe comenzar su educación? Acaso el linde de seis o siete años obedece a un imperativo científico? No. La educación es un proceso que debe realizarse a medida del crecimiento y evolución de la criatura humana. Y comienza exactamente al nacer. No en balde la psiquis y el físico del niño de un día de edad, es el niño que nació más un día de vida. El niño de hoy, cualquiera sea su edad, es el niño que nació más todo su pasado. Aquel día de vida y este pasado, implican, no el crecimiento exclusivo natural, sino experiencias, hábitos adquiridos, emociones. Es la integración de la personalidad, por obra del desarrollo, venido de adentro como ley de la vida y por obra de acción del medio, ejercida de afuera.

El objeto principalísimo de todo sistema educativo, en estricto sentido y no al servicio de principios políticos, es la formación auténtica de la personalidad humana. Para llegar a ella, es menester, respetar las disposiciones intrínsecas, índole y esencia conformándola a su tiempo y a su época, a fin de que el grupo social a que pertenece, mantenga su existencia continua. La educación según la definición de Dewey es sojuzgamiento de la naturaleza y liberación del espíritu.

Este sojuzgamiento no implica represión, ni coacción a la naturaleza física y mental del educando. Es conducción, disciplina, ejercitación, estímulos, ejemplos, despertar de apetencias, sentimientos, ambiciones, vocaciones, etc. de tal manera que el niño acumule experiencias que han de servirle para su futuro. Mas no es ahora que debemos hablar de fines como metas, sino de los medios de que se valen las ciencias de la educación para lograr, una formación consciente y elevar una individualidad [illegible] nalidad.

Sabemos que la transformación que sufre el niño desde su nacimiento, es sucesiva, ascendente y progresiva. Las diversas etapas en que se la divide, tienen características particulares, perfectamente definidas y cada una de ellas, ha sido objeto de investigaciones prolijas, a los efectos de su conocimiento y por ende, a la necesidad de llevarle una pedagogía especial que corresponde a cada una de las fases físicas y mentales de la edad del niño. Así como no existe discontinuidad en el desenvolvimiento del educando, no debe haber intermitencias en su gestión educativa, de ahí que, siendo la educación un proceso continuo, no puede, ni debe iniciarse en los períodos que fija la ley que nos rige. Por eso sostenemos que la iniciación educacional del niño debe hacerse cuando la madre deja de atenderlo en sus necesidades apremiantes. A los tres años todos los niños argentinos deberían [illegible] a locales especiales, con personal idóneo y ambientes apropiados, para iniciar [illegible] escolares. No olvidemos que el juego, el compañerismo y la alegría hacen feliz a la niñez.

Todo cuanto venimos diciendo, traduce la imperiosa exigencia de considerar este aspecto del problema con la amplitud que requiere, proporcionando a la población comprendida entre los tres y siete años, las [illegible] instituciones que ha menester. Una de ellas es el jardín de infantes, cuya definitiva orientación la marcó, después de diversos tanteos D. Federico Froebel, como centro de cuidados a la infancia y con vistas a objetivos pedagógicos sociales. Las formas básicas de las variedades de juegos frobelianos, [illegible] van su prestigio, pero María Montessori ha logrado, que su material sea aprovechado con éxito, desplazando a aquél, y por el propio que construyen los maestros cuando toman un centro de interés y [illegible] can en sus clases, [illegible] el jardín brinda los juguetes familiares [illegible] la gimnasia y [illegible] rítmicos, [illegible] y música, retiene mejor adaptándolo en medios [illegible] su estructura interior. Las ejercitaciones sensorio-motrices, [illegible] de sociabilidad, [illegible] tética, [illegible] ter, valimiento propio, etc., realizan en esta etapa una suerte de maravillosas e insospechadas [illegible] y experiencias [illegible] permanentes [illegible], a un niño que ha pasado por el jardín de infantes.

Esta es la etapa que reclama más cuidado y mayor dedicación. Por eso se la considera como la piedra laminar, en que se basa todo el sistema educativo posterior. Podríamos abundar en nuestro apoyo con opiniones enjundiosas y consa[illegible], la importancia que se asigna, [illegible] de Freud, a la vida de la infancia como generadora de la mayoría [illegible] mentales del hombre. Se agrava el asunto, si pensamos [illegible] dre, participa en el mantenimiento del hogar y debe obligadamente dejar a sus niños en manos mercenarias o en compa[illegible].

La segunda motivación aparece [illegible] un equivocado [illegible] el problema de la [illegible] último siglo. La escuela pública [illegible] de [illegible]. Sus proyecciones son cada vez más importantes y su fuerza potencial como generadora del [illegible] nacional, [illegible]. Es esencialmente la institución del pueblo, de todo el pueblo, que va a buscar el conocimiento y la sabiduría para elevar el hombre a los valores del espíritu, a convivir el bien y la [illegible] los bienes que Dios ha puesto en la tierra, a llenar la existencia con [illegible]. ¿No ha llegado la hora en que ella se adapte a las exigencias del [illegible] en el [illegible]?

Ha elegido delegados al Cons. Asesor el Colegio de Médicos Veterinarios

Recientemente realizó elecciones para la renovación de sus autoridades el Colegio de Médicos Veterinarios de la primera circunscripción judicial, sufragando la totalidad de los profesionales inscriptos.

Resultaron electos delegados al consejo asesor los Dres. Dionisio de la Cruz y Eugenio Francucci, por el departamento Vera; César Mayer y José Ponti, por Castellanos; Omar García y Joaquín Torres, por General Obligado; Justo Medina Harvey y Ernestino Zurbriggen, por 9 de Julio; José M. Bertolini y José M. Bieler, por Garay; Atilio Carvallo y Alberto Bosio, por La Capital; Rosendo Vergara y Francisco Ricardo Mayoraz, por San Javier; José María de la Riva y Francisco Angel Ferrari, por Las Colonias; Pedro Alsemberg y Bernardo Kaller, por San Cristóbal; Arturo Juan Rivero y Osvaldo Lapenta, por San Jerónimo; Alberto Santiago Bonino y Jorge Alberto Calus, por San Justo; León Nisnovic y Miguel J. Depetris, por San Martín.

Los miembros electos al consejo asesor han sido citados para el 10 de mayo venidero, a las 11, a los efectos de designar los integrantes de la mesa directiva del Colegio de Médicos Veterinarios y del Tribunal de Etica por el período 1956-59.

Por otra parte, en la última reunión celebrada por la mesa directiva de la institución, se resolvió concurrir en pleno a la audiencia concedida por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, con el fin de considerar diversos problemas relacionados con la profesión de médico veterinario, que se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo.

Además, se dispuso comunicar al Dr. Ernesto Zurbriggen, de Rafaela, que el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ricardo Mercier, ha hecho saber al Colegio que se encuentra a la firma del presidente provisional de la República el decreto de su reincorporación.

Vecinales

Realizará asamblea una sociedad

Una asamblea general extraordinaria realizará el 29 del mes en curso, a las 10, en su local de Estanislao Zeballos 4599, la Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores.

En la oportunidad se considerará la reforma de los estatutos y el reglamento interno de la subcomisión de cultura de la entidad.

Por otra parte, con motivo de que en el mes de mayo próximo la institución cumple su 10o. aniversario, se ha fijado la semana [illegible] de ese mes para la realización de los diversos actos celebratorios que están siendo organizados actualmente.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

Atenderá mañana en Rosario el titular

Mañana instalará su despacho en la ciudad de Rosario, el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias señor José Alberto [illegible], quien atenderá asuntos relacionados con su cargo. A ese fin recibirá a delegaciones y público de 16 a 19.

Portuarias

Llegó un transporte de la armada

Nuevamente entró al puerto local el "B.D.T.-11", barco transporte de la armada nacional, para cargar 2.100 toneladas de leña destinada a las bases navales del sur.

El "P.D.T.", que está amarrado en el [illegible] lado [illegible] arre[illegible] Marina [illegible] consignado a la Agencia de Navegación Sarsotti.

Se reunirá en mayo el Tercer Congreso Regional de CARCLO

[illegible] Congreso Regional de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO). El congreso se llevará a cabo [illegible] de mayo [illegible] en Esperanza con motivo de [illegible] nario.

En la reunión de mañana se considerarán diversas cuestiones de [illegible] y el temario que abordará el congreso.

Universitarias

Fue inaugurado el año lectivo en la Facultad de Higiene y M. Preventiva

Hoy a las 11 se realizó en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva el acto de inauguración de los cursos del presente año lectivo. Presidió la ceremonia el interventor en la Universidad, Dr. José María M. Fernández, acompañado por el delegado interventor en la Facultad, Dr. David Sevlever, y asistieron altas autoridades universitarias, profesores, médicos y alumnos de la casa.

Hicieron uso de la palabra el delegado interventor Dr. Sevlever, quien declaró inaugurados los cursos; el Dr. Luis Raúl Aicardi, por el Colegio Médico de Santa Fe; el Dr. Darío Alsogaray, por los egresados, y el Dr. Conrado Vittorioso, por los alumnos.

Finalmente, el profesor Angel Invaldi disertó acerca de "Estado actual de la lucha contra la poliomielitis".

Sigue en pie el conflicto estudiantil en Derecho

El paro dispuesto por varias entidades estudiantiles de la Facultad de Derecho continúa sin que se hayan producido novedades en el mismo, es decir, que sigue firme la resolución de la Junta Estudiantil, apoyada por el Centro y la Liga Humanista, de paro en todas las actividades, hasta tanto no sean cambiados los profesores que actuaron durante el gobierno anterior. Cabe destacar que a este paro no ha adherido el Ateneo Universitario, el cual por intermedio de la sección Derecho ha dado a conocer una resolución en la que explica su posición, "por considerar que impugnar o boicotear a todos los profesores que ocuparon las cátedras antes de la revolución libertadora, sólo por ese motivo, es una medida antidemocrática y de espíritu revanchista que engendrará odios y divisionismo. Por esa razón el Ateneo Universitario ha pedido a las autoridades de la Facultad que aseguren el normal desenvolvimiento de las actividades docentes, y la libre concurrencia a clase. Asimismo invita al estudiantado a asistir a clase, defendiendo así los ideales de democracia y justicia".

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de seminario

La dirección de este instituto comunica que las clases se desarrollarán con el siguiente horario: D. Internacional Público, martes de 15 a 17; D. Penal I, martes de 15 a 17; D. Penal II, martes de 17 a 19; D. Agrario y Minería, miércoles de 17 a 19; Economía Política, miércoles de 17 a 19; D. Civil IV, jueves de 16 a 18; D. Civil III, lunes de 16 a 18; D. Civil I, jueves de 17 a 19; D. Comercial I, viernes de 16 a 18; D. Civil V, lunes de 16 a 18, y Filosofía del Derecho, jueves de 15 a 17.

INSTITUTO S. DE FISICA NUCLEAR

Programa de cursos

En este instituto dependiente del rectorado de la Universidad, se cumplirán los siguientes cursos, durante el corriente año lectivo: 1o.) Física Nuclear, 1a. parte, lunes de 17 a 19; 2o.) Física Nuclear, 2a. parte, viernes de 17 a 19 (continuación del año anterior); 3o.) Trabajos prácticos para Física Nuclear (para cursos I y II), miércoles de 8 a 11 y sábados de 9 a 12; 4o.) Problemas teóricos de la Física Nuclear, jueves de 19 a 20.30; 5o.) Curso sobre equipos especiales de investigación (solamente para alumnos adelantados), viernes de 9 a 12.30; 6o.) Coloquio sobre nuevos resultados en el campo de la Física Nuclear (solamente para colaboradores y especialmente interesados), miércoles de 11 a 12.30, dos veces por mes.

Las clases 1o., 2o. y 4o., se dictarán en la Facultad de Ingeniería Química y las otras en la sede del instituto, Sarmiento 3101. Las inscripciones se reciben en el instituto de lunes a viernes de 9 a 12.30. La iniciación de los cursos ha sido fijada para el 7 de mayo próximo.

AGRUPACION DE GRADUADOS REFORMISTAS

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Agrupación de Graduados Reformistas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cita a todos sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 21.30 en el Club Universitario, con el siguiente orden del día: tratamiento del despacho de la comisión impugnadora.

FACULTAD DE ING. QUIMICA

La inscripción por materias

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química ha dictado una resolución contemplando las disposiciones del plan de estudios vigente, que establece determinado número de asignaturas para cada año de estudios y las reglamentaciones que permiten la inscripción de los estudiantes por cursos, previa aprobación de un número mínimo de materias para la promoción al curso superior.

Considera la medida las ventajas de orden didáctico que significará la inscripción por materias, criterio auspiciado por la comisión asesora de la intervención.

Las disposiciones son las siguientes:

1o.) A partir del presente año lectivo, los estudiantes de la Facultad deberán inscribirse en las asignaturas que deseen cursar en base a las establecidas en los respectivos planes de estudios vigentes y previa aprobación de las que se consideren correlativas.

2o.) Los estudiantes ya inscriptos por cursos deberán inscribirse nuevamente en las asignaturas que se propongan cursar antes del 5 de mayo próximo. En caso de alumnos que aprueben exámenes de asignaturas con posterioridad a esa fecha serán consideradas sus ulteriores inscripciones, previo informe del profesor respectivo, para tener en cuenta lo referente al desarrollo de enseñanzas teóricas y prácticas y la posibilidad de realizar el curso.

ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Provisión de auxiliarías y ayudantías

La comisión estudiantil designada para proveer los cargos vacantes, citó a todos los estudiantes a asamblea general que se realizará mañana a las 21, para considerar: informe de lo actuado por la comisión, ratificación o rectificación, por parte de la asamblea, de los nombramientos propuestos por la comisión.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Conferencia

El próximo jueves a las 19.30 se llevará a cabo en el Club Universitario la conferencia que sobre el tema "Enseñanza laica y la ley 1420" desarrollará el señor Agustín Rodríguez Araya.

Exámenes en julio

Este Centro se ha dirigido a la Junta Representativa Estudiantil haciéndole llegar su iniciativa de que se solicite a las autoridades la constitución de mesas examinadoras en el mes de julio, a los efectos de que los estudiantes puedan recuperar el turno del mes en curso, en el que no se tomaron exámenes debido a las tareas de la realización de los concursos.

ATENEO UNIVERSITARIO

Llamado a asamblea

Mañana a las 18 en el local del Ateneo se realizará la asamblea de la sección química para tratar: informe de lo actuado por la comisión investigadora y actitud a adoptar ante la negativa del delegado interventor al libre acceso de las personas debidamente autorizadas a los legajos personales de los señores profesores.

Sección Ing. Química

Con respecto al comunicado donde se daba cuenta de la falta de los folios 423 y 424 del libro de mesa de entradas de la Facultad de I. Química, correspondiente a los años 1945-1948, y a fin "de demostrar la sana intención que nos anima, hacemos saber que las explicaciones dadas por el jefe de personal administrativo, han sido satisfactorias, ya que creemos que la falta de dichos folios se debe a un error de carácter técnico, ya que el orden de los expedientes que habría correspondido a dichos folios, se continúa en folios 17 y 18 del mismo libro. Asimismo hacemos saber que continúan las investigaciones y que el resultado se hará público a la brevedad".

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor

Hasta las 22 permaneció ayer en su despacho el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, que a las 17 reinició sus actividades.

El interventor recibió a numerosas personas y a varias delegaciones, entre ellas la de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia, del Centro Juventud del Partido Demócrata Nacional, y de la Asociación Bancaria.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Remociones

Ha sido dejada sin efecto la designación del doctor Jesús Pérez, como comisionado interventor en la comuna de Bouquet, y se encargan esas funciones al secretario señor Adelio Baquin.

—Ha sido designado médico de la Corte Suprema de Justicia, el médico legista doctor Carlos Humberto Prono.

—Se deja sin efecto la designación de la señorita Melba Saturnina Rodríguez, como auxiliar 4a. del juzgado de paz de Jobson, Dep. Vera, y se designa en su reemplazo al señor José A. Hanrard.

—Por razones de mejor servicio se dejó cesante al subcomisario de la jefatura de policía de San Justo, señor Andrés Juan Basset.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobadas las reformas y estatutos de las entidades siguientes: Asociación Cooperadora del Instituto Secundario "General José de San Martín", de Totoras; Sociedad Española de Socorros Mutuos, de Melincué; Cooperativa Agrícolo-Ganadera de Armstrong; Cooperativa Santafesina de Wheelwright.

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

El ministro de Hacienda

Ayer se trasladó a Rosario el ministro de Hacienda, capitán de corbeta Osvaldo E. Pitrau, quien atendió los asuntos de dicha ciudad.

El ministro asistió, por la tarde, a la conferencia del asesor económico del gobierno de la Nación doctor Raúl Prebisch.

Designación

Ha sido designado director general de Suministros de la provincia el contador señor Dante Raúl Ponzio.

El movimiento de la Asesoría Letrada

Ha informado la Asesoría Letrada que en el lapso comprendido entre los días 16 y 20 del corriente, han sido despachados cuarenta y cinco expedientes.

Corresponden 13 al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; 3 al Ministerio de Educación y Cultura; 25 al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, y 5 al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

No podrán importarse ruedas para maquinarias agrícolas

El Ministerio de Finanzas de la Nación informó que el Banco Central ha emitido la circular C. 2448, por la que resuelve incluir a las ruedas en la nómina de exclusiones que figura en la lista anexa a la circular C. 2304 para el rubro "repuestos para máquinas agrícolas".

Por otra parte, informó dicha secretaría de Estado que el Banco Central emitió otra circular, la C. 2449, por la que excluye de la lista anexa a la circular C. 2304, del 28 de octubre último e incluye en la fecha, los siguientes artículos: circular C. 2305 de la misma "aviones, únicamente" y "repuestos para aviones, con excepción de múltiples de admisión para motores continental A 65 y C 85".

Las firmas interesadas en la importación de estos materiales deben presentar sus pedidos acompañando un certificado extendido por el Ministerio de Aeronáutica.

Consideró y resolvió expedientes la Corte Suprema de Justicia

Al promediar la mañana de hoy se reunieron en acuerdo los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, con la presidencia de su titular Dr. Carlos R. Mayet.

Las deliberaciones finalizaron pasado el mediodía, informándose que el cuerpo había considerado y resuelto numerosos expedientes y asuntos de superintendencia.

El alto tribunal realizará mañana el último acuerdo del corriente mes.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Llegará el sábado el presidente del consejo federal

El próximo sábado 28 llegará a esta ciudad el presidente del consejo federal de la Unión Cívica Radical Antipersonalista Dr. Alejandro Gancedo, acompañado del ingeniero Urbano Aguirre y del Sr. Carlos A. Piña. Los citados en el Ritz Hotel, atenderán ese día a sus amigos y correligionarios, para considerar la organización definitiva del partido en la provincia de Santa Fe.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini"

En horas de la tarde de ayer los Sres. Héctor Adolfo Saux Acosta, Ernesto Raúl Pelusa, Ambrosio y Augusto Aguer, Carlos R. Della Fontana, J. López Candioti, Gustavo Adolfo Falco y Juan Luis María Reyna, del Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini" del Partido Demócrata, concurrieron a la Casa de Gobierno entrevistando al interventor federal, a quien presentaron sus saludos con motivo de la designación de sus nuevas autoridades, a la vez que expresaron su apoyo al gobierno de la revolución libertadora.

Junta de la 1a. circunscripción (Sección 5a.)

Con una reunión efectuada el domingo en la seccional 5a., a la que asistieron los señores R. Glavedoni, Pedro Conti, Palmiro Sorasio, José Cipriani y Fernando Reischig miembros de la junta de la 1a. circunscripción, y Héctor A. Saux Acosta y J. Luis María Reyna, del Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini", quedó constituída en forma provisional la junta que tendrá a su cargo los trabajos de organización en la seccional de referencia.

PARTIDO SOCIALISTA

Momento argentino en Santa Fe

Por L.T. 9 esta noche a las 22.30 disertará el miembro de la Juventud Socialista local, estudiante Isabelino Siede, quien se referirá al tema: "La juventud socialista frente a los sucesos del Paraguay y las dictaduras americanas".

Juventud Socialista

En su reunión de anoche, se ocupó de los preparativos del acto a realizar en la plaza Constituyentes, con motivo de la Fiesta de los Trabajadores. Se designó la subcomisión de carteles, la del camión sonoro y la de "La Vanguardia", encargada esta última de distribuir la edición extraordinaria de 8 páginas que lanzará el periódico del partido. Volverá a sesionar el día 26 del corriente.

PARTIDO COMUNISTA

Acto público

El Comité Departamental del partido anuncia la organización de un acto público que se realizará el 1o. de mayo en la Plaza Constituyentes.

Harán uso de la palabra los afiliados: Héctor P. Agosti por el Comité Ejecutivo, Francisco Dulcich y Clelia Pigatto.

En la misma fecha se efectuarán actos similares en San Justo, Vera, Reconquista, Villa Ocampo, Villa Guillermina, Villa Ana, Rafaela, Esperanza, Laguna Paiva y Ceres.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Comité de la sección primera

Mañana a las 21, se realizará una reunión especial organizada por la comisión directiva del comité de la primera sección, en el local de calle Moreno 3091, con asistencia de los afiliados.

La C. D. ha invitado especialmente a la subcomisión de finanzas.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El viernes próximo será inaugurado oficialmente el local del Centro de la Juventud, instalado en calle Juan de Garay No. 3049, realizándose con tal motivo diversos actos.

En la inauguración hablará el afiliado Virgilio Dante Lamanuzza, en nombre de la Juventud; el doctor Domingo Silva Montyn, de la Junta Ejecutiva Nacional y luego lo hará el doctor José N. Antelo.

Terminado el acto será servida una cena de camaradería en agasajo del doctor Antelo con motivo de su viaje a Europa; las tarjetas para la misma —con el precio de veinte pesos— pueden solicitarse en la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937; Juan de Garay 3049 y en el comité de la cuarta sección Francia 1937.

Se han recibido adhesiones de afiliados de las localidades de Matilde, Rafaela, Esperanza, San Justo, San Carlos Centro, Laguna Paiva, Barrancas, Cañada de Gómez, Casilda y Helvecia.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Acto público

La Unión Federal ha organizado para el próximo jueves un acto público a realizarse a las 19 en las esquinas de Salvador del Carril y Av. Gral. Paz de esta ciudad. El mismo será bajo el lema de "ni vencedores ni vencidos" y en tal oportunidad usarán de la palabra los Sres. Américo Caraffa y Oscar V. Reynares y el Dr. José Rubén Cibils.

Cursillo de los jueves.— Con motivo del acto público que se anuncia, ha quedado diferido el respectivo cursillo del jueves venidero.

Secretaría gremial. —Se cita a todos los integrantes a la reunión especial que se realizará el viernes 27 a las 20 en su sede de la calle San Jerónimo 2498.

Aceptáronse renuncias de funcionarios de la Secret. de Agricultura

Por decreto de la intervención nacional, ha sido aceptada la renuncia presentada por el ingeniero agrónomo Rodolfo E. Caminos, que desempeñaba el cargo de director principal de la Administración Provincial de Bosques.

También ha sido aceptada la renuncia del Ing. Qmco. Andrés W. Ellena al cargo de oficial principal en la Junta de Fomento Agrícola Ganadera e Industrial, y la del Ing. Agrón. Eugenio Balbastro como oficial principal del Instituto Experimental de Investigaciones Agropecuarias.

Colegio de Abogados

El funcionamiento de las Cámaras Paritarias de Arrendamientos y Aparcerías Rurales

El directorio del Colegio ha enviado al ministro de Justicia de la Nación Dr. Laureano Landaburu, una nota por la que plantea la situación irregular como vienen actuando las Cámaras Paritarias de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, instituídas por ley que hizo sancionar y promulgó el gobierno depuesto.

Entre otras cosas el directorio señala que por efecto de las reformas sancionadas últimamente por ambas cámaras del Congreso, toda intervención judicial desaparece en los litigios a que dé lugar la aplicación del régimen sobre arrendamientos rurales y aparcerías, pues todos ellos serán de competencia exclusiva de las cámaras regionales. A los jueces sólo les queda la misión de ejecutar las sentencias dictadas por aquéllas. Igualmente desaparece el recurso optativo ante la Cámara Federal y se conserva exclusivamente el de la Cámara Central. Vése, pues, que en virtud de esa iniciativa se sustrae de la justicia provincial el conocimiento de causas originadas en relaciones jurídicas de derecho común, regidas por el Código Civil o por las leyes que lo modifican, no obstante que la Constitución Nacional, al conferir al Congreso la atribución de dictar el Código Civil, entre otros, lo hace con la expresa salvedad de que tales códigos no alteran las jurisdicciones locales y que corresponde su aplicación a los tribunales federales o provinciales, según que las cosas o las personas cayeren bajo sus respectivas jurisdicciones. En virtud de ese precepto, que es fundamental en nuestro federalismo, las provincias han organizado sus administraciones de justicia, lo cual, por otra parte, es una obligación que les impone la misma Constitución. En consecuencia, el poder judicial local o la facultad de administrar justicia dentro de sus territorios, es uno de los poderes no delegados por las provincias al gobierno federal. No es posible, pues, que el Congreso, por una ley, cercene ese poder, sin violación de los mencionados principios constitucionales. El carácter nacional de los tribunales que sustituirán a los provinciales resulta no sólo de su origen —los miembros de las cámaras regionales son designados por el Poder Ejecutivo nacional— sino también, en algunos casos, de que su jurisdicción abarca varias provincias y territorios nacionales, como es el caso de la Cámara Regional instalada en Resistencia, que comprende gran parte de las provincias de Santa Fe y Sgo. del Estero, las de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, lo que evidencia su carácter federal. Los jueces de las provincias son, pues, los jueces naturales de los habitantes radicados en ellas, y no es posible sacar a éstos de su jurisdicción para entregarlos a los de otros tribunales sin violar otra disposición constitucional: el artículo 29. En sustitución de los miembros del poder judicial de las provincias se ha creado en realidad una justicia lega, que, además, debe considerarse dependiente directamente del Poder Ejecutivo nacional, pues la ley vigente dice que éste organizará "en el Ministerio de Agricultura de la Nación", cámaras regionales paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio, y una cámara central, integradas por representantes de los propietarios y de los arrendatarios y aparceros "que designará" de las propuestas en ternas presentadas por las entidades.

Después de otras consideraciones, el directorio expresa que ahora, cuando se alardea de sentimiento federalista, en conferencias y propaganda radial y cuando el gobierno de facto muestra empeño tanto en afianzar la justicia, prestigiándola como medio de restaurar el régimen republicano y democrático de gobierno en el país, es llegado el caso de extirpar la aberración jurídica que las Cámaras Paritarias trasuntan, llevando los litigios respectivos al fuero común de la justicia ordinaria, con la anexión a la misma del personal asalariado que actúa en las Cámaras Paritarias.

Pavimentación de la ruta Vera a Reconquista

Las autoridades del 7o. Distrito de la Administración de Vialidad Nacional han enviado notas a los presidentes de los Centros Comerciales de Reconquista y Jobson refiriéndose a los trabajos de pavimentación de los tramos de la Ruta Nacional 11 comprendidos entre Jobson, Malabrigo y Reconquista.

Señalan dichos funcionarios que "a los efectos de desvirtuar las publicaciones periodísticas aparecidas oportunamente en algunos diarios de esta provincia, se permite informarle que la pavimentación de los tramos mencionados, se encuentra incluida en el Plan Integral de Trabajos Públicos correspondiente al corriente año". En consecuencia, tendrá principio de ejecución a breve plazo.

El próximo XXXIII Salón Anual de Bellas Artes

Elección de miembros del jurado

El próximo sábado a las 10, tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al XXXIIIo. Salón Anual de Santa Fe, para elegir cuatro representantes en el jurado de selección y premios del referido certamen.

Las autoridades del Departamento General de Bellas Artes han invitado a todas las sociedades que en el país agrupen a los artistas plásticos y a todos los pintores, escultores y grabadores que han concurrido con sus obras al salón anual, para que asistan a presenciar la apertura de las urnas y el recuento de votos. En la semana entrante el Ministerio de Educación designará a los artistas que integrarán el jurado en su representación.

Una vez constituído el jurado, se reunirá en el Museo Provincial el 3 del próximo mes de mayo.

Quejas del público

El auge de las patotas

Los vecinos de calles 1o. de Mayo y Pedro Ferré muéstranse quejosos por las actividades que realizan a todas horas en el barrio, las juntas de muchachones del mismo y de las zonas vecinas, que, además de la mortificación que significan para el vecindario, se entretienen ensuciando las veredas y los frentes de las casas.

Los mencionados vecinos tienen la esperanza de que las autoridades policiales de la sección destaquen personal que compruebe tales desmanes y adopten las disposiciones pertinentes para poner fin a los mismos.

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

PARA: CONTRATAR LOS TRABAJOS DE DESAGUES EN POSTA DE SAN MARTIN (EX - ARROYO SECO) ZONA QUINTAS - DEPARTAMENTO ROSARIO. Presupuesto Oficial: m$n. 152.489,63 (Items I y II).

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 2 de mayo de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director General de Hidráulica, Primera Junta No. 2558, 4o. Piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Hidráulica, Primera Junta No. 2558, 4o. Piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario. PRECIO DEL LEGAJO: m$n. 120,00.

45.991v26|A

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Teléfonos del Estado

Licitación pública Nº 65-P.56

Por la construcción de un edificio en la localidad de Calchaquí, Pcia. de Santa Fe, compuesto de 2 cuerpos en planta baja con una superficie cubierta de 347,24 m2, cuyo monto se estima en m$n 724.000,00.

Pliego de condiciones e informes en la Oficina Comercial de Teléfonos del Estado, calle 25 de Mayo 2247, Santa Fe o en Sección Compras, Paseo Colón 721, 2º piso, Cap. Federal, dentro del horario de 11.30 a 16 horas. Precio del pliego m$n 75.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

45373v15

Intervención Nacional

Ministerio de Obras Públicas

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PARA: contratar los trabajos de desagüe de la Zona General Lagos, Departamento Rosario - (Construcción de un canal y obras de arte). Presupuesto Oficial m$n. 292.532,64. (Items I, II y III)

Fíjase para el acto de apertura de propuestas el día 4 de mayo de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere a las 10.30 horas, en el despacho del señor director general de Hidráulica, 1a. Junta 2558, 4o. piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: En la Dirección General de Hidráulica, 1a. Junta 2558, 4o. piso, Santa Fe, o en el Departamento General de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario.

Precio del legajo $ 150.—.

El Director General

45992v26|A

Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias

Llamado a concurso

de competencia para peritos mercantiles

(Resolución No. 195)

Para la provisión de cargos en el Ministerio y sus reparticiones.

INSCRIPCION: 17 al 27 de abril de 1956

INFORMES: Dirección General del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias - Casa de Gobierno, T.E. 11380.

45996v27|4

Los 50 años del Colegio Nacional 'S. de Iriondo'

Se reunió nuevamente la comisión ejecutiva organizadora de los actos celebratorios del cincuentenario del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", habiendo resuelto que hasta el 3 de mayo próximo reciban adhesiones para el banquete de camaradería las siguientes personas: Srta. María E. Rivera Thomas, San Jerónimo 2087, T. E. 13423; Dra. Eulalia Márquez de Milesi, San Martín 3140, T. E. 32830; Srta. María E. Gómez Iriondo, San Martín 1731, T.E. 13349; Srtas. Vicenta Gotilán Gálvez y Clemencia Gargatagli, Colegio Nacional, T. E. 12199; Dr. Héctor Glavedoni, E. Ríos 3141, T.E. 15064 y Sr. José María Retamar, Saavedra 2730, T.E. 13776 (de 16 a 18).

Las últimas adhesiones recibidas son: delegado intendente municipal Tte. Cnel (R.) Benito Oiz, jefe de policía capitán de fragata Pedro P. Rivero, jefe de la sucursal Nº 4 de Correos y Telecomunicaciones y los siguientes ex alumnos: Argentino Bonetto, Moisés Rottman, Ramón C. Abasto, Delio J. Valeretti, Marcelo C. Cornut, Rodolfo Croppi, Jorge A. Parodi, José A. Sabá, Luis M. Lazzaroni, Elbio Carrera, Walter Lombardo, Domingo Sacc, Raúl de Biaggio, Juan C. Espina, José M. Serrao, Juan C. Alba, Armando Galtán, Ernesto I. Fontanarrosa, Francisco Gervasoni, Francisco Jeannesson, Mercedes Juliá de Jeannesson, Angel Ferraro, Marta Jeannesson Juliá de Ferraro, José L. Sañudo, Raquel Jeannesson Juliá de Sañudo, María E. Rivera Thomas, Edsel Orsi, Eugenio Cwymar, Carlos Gasparotti, Oscar Monteverde, Ricardo Ramírez, Adolfo Politti, Antonio Alice, Sabattino Renzulli, Rubén Rocco, Luis Llendo Rivera, Santiago Volkart, Jorge Cocco, Felipe Morello, Moisés Cadoche, Edison Kruse, Rodolfo Benavídez, Alberto Lehrw, Clara T. de Melman, Roberto Gómez Cullen, Rosa Naibo de Anichini, Lila Naibo de Isely, Clotilde Marelli, Laura Zavalla, Salomón Fijman, Julio Rodríguez Alderete, Gerardo Yebra, Mario Iparraguirre, Fortunato Cohen, Alcides Dordain, Néstor Farías, Ives Alisio, Waldino Suárez, Leopoldo Suárez, Natán Wexler, José M. Ramírez, Justo Ramírez, Dora E. de Kaplán, José Glavedoni, Teresa R. de Fradegrada, Isidoro Slullitel y Agustín Flores.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Numerosos expedientes han sido resueltos

En su última reunión, la junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones se ha pronunciado en numerosos expedientes. Son ellos los siguientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Félix Tomasino, José Regue, Francisco Arch, Lucía Zerbatto de D'Angelo, José Roca Junca, Enriqueta C. Welcker, Luis Humberto Sotomayor, A. Iriseo Rodríguez, Andrés Berge, Florentino E. Costamagna, Julio Rafael Gómez, José Castaudela, Mariano Pablo Pezzia, Juana Rosa Catalina Nadile de Bastian, Bernardo Angaramo, Rodolfo Roque Carlos Sandoz, Nélida Aurora Urtubey de Pomadas, Roque Fernández, Nattilde Raquel Costa Martínez, Elena Teresa Rossetti de Casani, Alicia Otilia Giménez, Mario Crespo, Guido Noce, Juan Manuel Pérez, Agustín A. Miloni, Juan de Dios Robles, Angélica Dora Marzano de Marzano, Antonio Vuotto, Emilio Segundo Galetto, Zacarías Salazar, Ernesto Parcellier, Félix Erasmo Gómez, Aníbal Pedro Gervasoni, Alfredo Pedro José Carubini, Manuela Pérez de Polini, Aristodemus Oliva de Pascual, Pedro Bertranzo, Nicolás Andrés Pecora, Emilio Menzón, Alejandro Santiago Montenegro, Rosa Viano de Capodacqua, Hilda Haydée Libania Silveyra de Nessier, Vicenta Francisca Murilla, Jacinta Matilde Alvarez de Peralta Pino. Jubilaciones por retiro (acordadas): Felipe Franco Suárez, Tito Costa, Dominga Aurelia Cerrudo de Cavalchini, Basilio Michelotti, Fernando Cordero, Roberto Arnaldo Paz, Juan Bautista Oviedo, Jaime Mastromarino, Luis Fariola, José Pochettini, Jorge Enrique Marc, Estefanía Dolores Mendes de Pérez, Ignacio Gabriel Sojas Loque. Jubilaciones por invalidez (acordadas): Nicolás Emilio Zamora, Domingo Mariscotti, Rosa Dominga Tanoja de Melgarejo, Bernabé Nicodechet de Ruck, Alicia Angélica Pata de Walter, Pascual Pietracupa, Albina Clotilde Lockett, Gualberta ó Lucía G. Núñez de Cardozo, Aurelia Brígida del Castillo de Cocco, Fernando Raúl Castilla, Luis Belfort, Pedro Américo Mendoza. Modificación monto jubilatorio (acordado): Leandro Marcial Benítez, Dionisio Fleitas, Adolfo Gómez. Pensiones (acordadas): María del Rosario Josefa Juliana Rouru de Molina-Suc., Cayetano Raffo - Suc., Roque Hartman-Suc., Alegre Agustín-Suc., Humberto Juan Palacios-Suc., Pablo Máximo Gómez-Suc., Antonio Rodríguez-Suc., Cipriano Justino Lescano-Suc., Ramón Esteban Zamorano - Suc., Saúl Galetti-Suc., Arnaldo Antonio Tito Carpanetto-Suc., Félix Valois de Suárez-Suc., Nicolás Palermo-Suc. Modificación monto jubilatorio (acordado): Francisco Pinasco-Suc., Héctor G. Iriondo Suc., Francisco Vázquez-Suc. Cómputo privilegiado (acordados): Nydia Esther Pujol de Villarruel, Emma Angélica Piedrabuena, Segundo Ferrero, Carmen Allegro de Peretti, Raúl Vasmonde, Nicolás D. Litterio, María Odila Badiola de Briggiler, Alicia Hilda Solfaune, Irene Barteo de Vaschetto, María Francisca Redondo de Bavamonte, Inés Elvira Claudia Aloras de Rossi, Carmen Ellipori de Garofalo, Guillermina S. Cardoso, Adriana Clara Elisa Cros, Rita Perseverancia Moradan de Gómez, Raúl Osvaldo S. Piacenza, María Esther Monti de Viviani, Carmen Clementina Barral de Zoff, Mercedes Mahaudy de Cadoche, Argentina Virginia Matilde Caffese, Antonia Agelet de Balletti, María Teresa Gualla. Reconocimiento de servicios (acordados): José Gregorio Gómez, Emanuel Marcos Cuyvert, Elías Enrique Picciochi, Josefa Torrejón S. de Moreno, Juana Luisa T. de Olivero, Santiago Battaro, Rafael Antonio Lacava, Nicolás Padull, Martín Francisco Castillo, Petrona Angela Leiva, Basilio Sueldo, Idurina E. Medina de Galetti, Alda Julia López, Azucena Margarita del Valle Arias de Ferreyra. Reconocimiento de servicios. Reciprocidad. (acordados): Elías Oscar Olmedo, Cenobio Pucheta, Jerónimo Rómulo López, Jacinto Madoie, Delfín Marzano, Ofelia Peregrina Scabesan de Gonzalez, Rodolfo Carlos Quebleen, Julio César J. Villada, Isidro Paz, Ricardo Arturo Gallar, Segundo Tomás Cerevini, Alberto Maidana, Bernardino R. Guastavino, Jorge Luis Gschwind, Clemente Delfino, Rodolfo Vinner, Cecilio Greco, Lorenzo Grasso. Jubilación por invalidez (denegada): José Hilarión Córdoba. Reconocimiento de servicios (denegado): Redelmira Nemesia González de Saythiez.

Información general

Realizará asamblea una cooperadora policial

Para el 27 del mes en curso, a las 21, han sido convocados a asamblea los socios de la Asociación Cooperadora Policial de la sección séptima.

En la reunión, que se llevará a cabo en el local de la comisaría, Salvador del Carril 3027, se tratarán la memoria y el balance del anterior ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Además, se considerarán otros asuntos de importancia para la marcha de la cooperadora, por lo cual sus autoridades solicitan la puntual asistencia de los socios.

C. Arbitral de Cereales

Cotizaciones oficiales

Por 100 kgs. vagón puerto Santa Fe. — Cosecha 1955|56: Trigo Barletta semiduro, grado No. 2, base 78 kgs., $ 70.- Lino base 4 o|o cuerpos extraños grado No. 2, $ 140; grado super, 142.87; grado No. 1, 141.75; por entrega: grado No. 3, 138.25; id. No. 4; 136.50. Maíz sano y limpio a estilo exportación, $ 39; id. id. consumo, s|e. Girasol tipo oficial, $ 130; id. camión Santo Tomé, $ 126. Maní descascarado, $ 177; id. camión Santo Tomé, $ 200. Arroz tipo Carolina c|cáscara, cosecha 1954|55, $ 125; id Giacó c|cáscara, $ 121. Descuento a granel: trigo, $ 1,23 c|100 kgs.

Jubilaciones

De la señora Margarita de De Minicis

Después de haber prestado servicios durante veinte años consecutivos como enfermera en el Hospital Italiano de esta ciudad, se ha acogido a los beneficios de la jubilación la señora Margarita A. de De Minicis.

En el desempeño de sus tareas la señora De Minicis puso de manifiesto contracción al trabajo y gran sentido de la responsabilidad, que sus superiores y compañeros de labor pudieron apreciar en tantos años de permanencia en el establecimiento.

Con motivo de su retiro de la vida activa, la señora De Minicis ha recibido las congratulaciones del personal del hospital y de sus familiares.

El Ateneo Rural de la Juventud se formó en S. Justo

Ayer se trasladó a San Justo una comisión del Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe, integrada por los señores Jorge Mántaras Cullen, doctor Elías Guastavino, José Pérez del Viso y Víctor Luis Funes, con el objeto de entrevistarse con los miembros de la comisión promotora del Ateneo Rural de la Juventud del departamento San Justo, integrada por los doctores Bonino y Claus y señor Colombo.

Los resultados de la reunión han sido satisfactorios para el movimiento de la juventud ruralista, siendo sus aspectos más destacados aquellos que se refieren a la unidad que adoptarán en las respectivas soluciones, ya de índole particular como general; el proyecto de trabajos en conjunto; el común estudio de los problemas actuales del agro; la mutua actividad para propiciar la constitución de instituciones similares, etc.

El Ateneo Rural de la Juventud de San Justo está integrado por grupos de personas vinculadas directa o indirectamente a la producción del campo, y además profesionales como ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, etc., con el doble anhelo de estudiar y capacitar a la juventud campesina, tendiente a la conformación de una conciencia adecuadamente ruralista y defender y fomentar los distintos aspectos que ofrece la producción agropecuaria argentina, que conceptúa de primaria importancia dentro de los límites de la economía nacional.

Básquetbol : :

Se jugará el partido Gimnasia c. Rivadavia

El resultado del partido que mañana disputarán los primeros conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs. por el campeonato ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Básquetbol hará que la tabla de posiciones de dicha categoría sufra una variante de interés para el mismo. Como lo hemos anunciado en nuestra edición del sábado pasado, Unión y Unión son los punteros del torneo a los que se agregará el que resulte vencedor del encuentro que se disputará mañana en la cancha de ASOEM entre los rivales mencionados más arriba.

Gimnasia y Esgrima verá sensiblemente disminuida su capacidad debido a que no podrá actuar Ricardo Crespi, el que por prescripción médica deberá guardar reposo por espacio de quince días. El puesto de Crespi será llenado por otro excelente valor: Horacio Virgilio.

Los cotejos que se cumplirán los damos a continuación:

Cancha de ASOEM: A las 20.30, segunda, Gimnasia c. Kimberley y a las 21.30, femenino, Gimnasia c. Sporting.

Cancha de Rivadavia: A las 20.30, mayores, Unión c. Escalante y a las 21.30, femenino, Unión c. Escalante.

Cancha de Gimnasia: A las 20.30, mayores, Regatas c. Colón y a las 21.30, cuarta, República c. Regatas.

Cancha de Regatas: A las 20.30, cuarta, Atl. V. María Selva c. U. y Trabajo y a las 21.30, cuarta Newell's c. Rivadavia.

Los partidos de hoy

Esta noche se jugarán partidas del torneo ordinario No. 2. Dos son de la categoría femenino y los restantes masculinos. Se destaca el que sostendrán los equipos femeninos de Gimnasia y Esgrima y Escalante que tendrá por escenario la cancha de Rivadavia Jrs.

El programa que ha sido confeccionado para mañana es el siguiente:

Cancha de Newell's: a las 21 y 30, cuarta, S. Cabral y Unión.

Cancha de Unión: a las 20.30, cuarta, Sporting c. Escalante y a las 21.30, 1a. masc., Sporting c. Kimberley.

Cancha de ASOEM: a las 20 y 30, mayores, Gimnasia c. Rivadavia y a las 21.30, 1a. masc., Rivadavia Jrs. c. Gimnasia y Esgrima.

La reunión de anoche

Con la presidencia de su titular, Dr. Alfredo Sabd se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Entre otros, consideró los siguientes asuntos:

—El Club Unión objetó la inclusión del jugador Juan Barea en el equipo de Unión por entender que en menos de un año participó de tres torneos oficiales distintos. Se dispuso dar traslado del reclamo a la Federación y Confederación Argentina de Básquetbol.

—Se aceptó la afiliación del Club A. Colón 4ta Oeste de Laguna Paiva.

—Se autorizó al Club Kimberley para realizar un partido con los veteranos de Ben Hur, de Rosario, el día 28 del actual.

—Fueron registrados los siguientes pedidos de pases: Rubén [illegible], de Unión para Racing; de San Cristóbal; Gladys Amber de Sporting para Unión y Trabajo, Hugo W. Cabrera, de Sporting para Centro Alberdi de Laguna Paiva; Vilma Brignone de Medrano, de Sporting para Unión; María E. Brignone, de Sporting para Unión.

—Se dispuso que a partir del lunes venidero las sesiones del consejo den comienzo a las 20 y 30.

—Gimnasia y Esgrima solicitó la colaboración de la Asociación para reparar la tribuna que se desplomó en ocasión del partido entre Unión y Colón.

El torneo metropolitano

BUENOS AIRES, 24. (C.). —Con la disputa de dos partidos proseguirá esta noche en el Luna Park el torneo metropolitano. En el encuentro de mayor atracción de la noche, a jugarse, en último término, se medirán San Lorenzo y Ferrocarril Oeste. Como se sabe, el equipo de Boedo derrotó recientemente a River, despojándolo del título de invicto y de alcanzar esta noche el triunfo compartirá con el elenco de Núñez el primer puesto, ya que San Lorenzo perdió frente a Defensores de Santos Lugares. En cuanto a Ferrocarril Oeste que tuvo promisoria iniciación, perdió los dos últimos compromisos frente a River y Palermo. En el primer cotejo de la noche se enfrentarán Palermo y Ateneo de la Juventud. Tras un comienzo poco feliz el primero se recuperó y puede hoy, frente al campeón de la Federación, reeditar una de sus excelentes actuaciones.

Comenzará el torneo femenino extra en Brasil

BUENOS AIRES, 24. (C.). — Comenzará esta noche el torneo cuadrangular de básquetbol femenino con la intervención de la Argentina, Chile, Brasil y Paraguay. En la primera fecha se medirán las chilenas contra las paraguayas y las argentinas contra las brasileñas. El torneo proseguirá el jueves.

Mutual de veteranos del Club F.C. Santa Fe

Esta institución ofrecerá el 1o. de mayo próximo en su estadio un almuerzo criollo dedicado a los ex jugadores y dirigentes y en el mismo se constituirá la Mutual de Veteranos. Con tal motivo cita a las siguientes personas: Mario Pacotti, Alfredo y Alberto Robner, Neder, Salva, Domingo Beltramini, Ricardo García, Juan Ibáñez, Agustín Figueroa, Antonio Fortunato, Pedro Paz, Mario Roncoroni, Enrique Calafel, Julio Barcos, Alberto Forti, Eugenio Villalba, Francisco Carlovich, Roberto Favani, A. Carasales Costa, Carlos Mir, Jenaro Gutiérrez, Luis Fortunato, Clorino Barone, Román Picazo, etc.

Los interesados en participar pueden retirar las tarjetas en secretaría, Mariano Comas 3037 de 18 a 21.

Los veteranos del club A. Gimnasia y Esgrima

El sábado próximo a las 17, en el estadio de Ciudadela, se reunirán los ex jugadores del C. A. Gimnasia y Esgrima con el fin de fundar una mutual. Numerosos veteranos han asegurado su presencia en el acto mencionado.

Socios vitalicios

En la nómina de socios vitalicios de la entidad que dimos a conocer días atrás, se deslizó una omisión por cierto involuntaria: el nombre del señor Nicolás J. Moscato, fichado como tal con el número 2.

Citaciones de Unión

Se postergó para el jueves la práctica que todos los miércoles realizan la 1a. división de la Liga y la reserva. En consecuencia se cita a los jugadores de esas divisiones y a los de la A y B y de 5a. división.

Para el viernes a las 15 se cita a los "Babys" A y B.

Se recuerda a todos los futbolistas que no podrán representar oficialmente a la entidad sin el certificado de Medicina del Deporte que los habilite. Se invita a los jugadores para que recaben datos en la secretaría de fútbol.

Bolsa de noticias

Ciclón Racing: Cita para mañana a las 20 en cancha de Rivadavia Juniors, a todos sus jugadores. A fin de realizar una sesión de gimnasia.

Asociación de Vóliból

Mañana a las 20.30, en su instalaciones, se llevará a cabo la asamblea de la Asociación de Vóliból; se tratará la memoria y el balance y se procederá a renovar el elenco directivo.

Santa Fe Rugby Club

La nueva comisión directiva de este club está así constituida: presidente, Roberto Denner; vicepresidente, Ernesto Ahrens; secretario, Guillermo Pereyra; tesorero, N. Di Florez; capitán general, Luis Tabeas; subcapitán, J. Pereyra; vocales, Mario Villarreal, Adolfo Villote, Rubén Quiroga, Mario Gallardo; revisores de cuentas, J. Guzmán Fernández y Oscar Lozza.

Las autoridades invitan a los socios, jugadores y simpatizantes para la reunión que se hará mañana a las 21 en el Club Ministerio.

Entregóse en Regatas la copa 'A la Lealtad'

Con una significativa ceremonia realizada en el gimnasio de la entidad, puso fin Regatas Santa Fe a los actos organizados con motivo del nuevo aniversario del fallecimiento de Héctor Gómez Iriondo.

En dicho local se congregaron ayer a las 19.30, los miembros de la familia del extinto presidente de la entidad; numerosos asociados y los alumnos de las clases de gimnasia y delegación de la división menores, con su abanderado.

Abierto el acto, el vice presidente en ejercicio señor Bonfiglio Prono pronunció un breve discurso, destacando su significado, la creación de la copa "A la Lealtad" en memoria de quien había hecho un culto de dicha virtud, y finalmente entregó en forma simbólica el trofeo por cuanto el señor Francisco A. Cantoia, a quien se otorgó la distinción, excusó su inasistencia con una nota que fué leída en la ceremonia.

Fútbol de la AFA ::

No es seguro que se juegue el 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 24 (C.). — No es muy segura la realización de la cuarta jornada del campeonato profesional de primera división que se anuncia para el martes próximo, pues la UTEDYC, que es el organismo que agrupa a todo el personal de los clubs deportivos, como así también a los árbitros, no estaría dispuesta a que sus afiliados presten servicio ese día.

Conocido este rumor en la AFA, se informó que pese a ello no habría inconvenientes en hacer disputar el martes la cuarta fecha.

Reunión del C D

Mañana realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la AFA. En, la oportunidad deberá considerar diversos asuntos, dos de ellos de singular importancia. Uno se relaciona con el despacho de la comisión de reglamento sobre la creación del cuerpo de veedores, y el otro tiene atingencia con la Confederación Argentina de Fútbol.

El consejo, según hemos informado oportunamente, resolverá mantenerse al margen de esa entidad creada en la ciudad de Córdoba.

Tribunal de Penas

Además de los futbolistas Arcos y Norberto Menéndez, que el domingo último protagonizaron una incidencia en el partido entre River y Boca, el Tribunal de Penas también citó al juez Bert Cross.

El informe sobre ese encuentro del citado referee parece que no se ajusta a la verdad de lo acontecido en algunos momentos del match y es por eso que deberá ampliar su informe prestando declaración verbal ante los miembros del cuerpo disciplinario.

Arbitros ingleses

En un todo de acuerdo con lo que informáramos oportunamente, los tres árbitros ingleses seguirán actuando en el futbol argentino. Ellos son Ronald Lynch, Bert Cross y Robert Turner, quienes al renovar sus contratos percibirán 3.000 pesos mensuales más el 10 por ciento por carestía de la vida y un viático de 400 pesos que también les ha sido aumentado, pues antes era de 325 pesos.

El Consejo Federal

Es probable que en la reunión que mañana realizará el consejo directivo de la AFA se disponga citar para el lunes próximo al Consejo Federal a fin de que quede constituido.

Sanciones en F. C. Oeste

El Club Ferrocarril Oeste, a raíz de la actitud adoptada por sus jugadores Pirona, Roma, Alonso, Garabal y N. Martínez, que no sólo se negaron a integrar el equipo superior el domingo último frente a San Lorenzo, sino que promovieron una incidencia en los vestuarios, había dispuesto inhabilitarlos por dos años.

Protestó Tigre

El Club Tigre dirigió una nota al Colegio de Arbitros de la AFA protestando por el desempeño que le cupo al referee que dirigió el partido que su equipo superior jugó con Lanús. Se trata del juez Barani.

Guidi, el eje medio de Lanús que se negó a integrar el equipo de Lanús el domingo último por no haber sido satisfechas sus desmedidas pretensiones, una prima extra de 200.000 pesos por este año, aunque tiene contrato hasta el 31 de diciembre del año actual. Este jugador, en consecuencia, sería suspendido por 90 días.

Reunión de la B

El viernes próximo celebrarán una reunión los presidentes y delegados de los clubs de primera división B, a los efectos de considerar diversos asuntos que tienen relación con la marcha del certamen de esa división.

En Libertad

Anoche recuperaron su libertad los jugadores Pietracone, de Talleres, y Gaggino de Tigre, por alteración del orden en ocasión del partido que esos equipos disputaron el sábado y domingo últimos frente a Banfield y Lanús, respectivamente. Debieron abonar ambos 1.000 pesos de multa.

Continúa la inactividad en el Jockey de Córdoba

CORDOBA, 24. (C.).—Continúa sin mayores variantes al paro dispuesto por el Sindicato de Obreros y Empleados del Jockey Club. A raíz del mismo, el domingo no se efectuó la jornada hípica habitual y tampoco ayer funcionaron las oficinas de la entidad en la parte administrativa. Se espera que se realicen tratativas que tiendan a solucionar el conflicto.

Atletismo : :

Se superaron seis marcas en el torneo sudamericano de Chile



Gunther Krusse (Argentina) ejecutando el lanzamiento del disco que le significó el primer puesto con una marca de 47.61 mts.



El argentino Oscar Bártoli que obtuvo la excelente marca de 1.95 mts. en el salto en alto del decathlon. Ganó la prueba.

SANTIAGO, 24 (UP).—Los atletas de Chile se hicieron acreedores a un lugar preponderante en materia de records en el campeonato sudamericano que finalizó el domingo, y así confirmaron su capacidad, de antigua data. Pero en las pruebas de media distancia fué indudablemente, donde más descollaron sus representantes, en alarde magnífico de preparación y de enjundia.

Ramón Sandoval será el eje de las mejores evocaciones de los aficionados chilenos, con su tiempo de 3m. 48s. 4|10 para los 1.500 metros, que le permitió superar la marca que poseía el argentino Juan Doroteo Miranda, de 3m. 53s. 8|10.

El registro de Sandoval lo eleva sensiblemente de plano y, en la compulsa, necesariamente queda incorporado al grupo de los mejores semifondistas del mundo. Fué, incuestionablemente, la figura de mayores relieves en el desarrollo de la competencia, y realizada todavía por el nuevo record que fijó para los 800 metros, que ya poseía, ahora con 1m. 49s., hechos estos que lo consagran como uno de los valores principales para batirse en los próximos juegos olímpicos.

Otro chileno, Santiago Nova, superó el tiempo de los 3.000 metros con obstáculos, cumpliendo la distancia en 9 m. 9s. y superando visiblemente el anterior del brasileño Ega Edgard Mitta de 9m. 14s. 9|10.

En el grupo femenino Marlene Ahrens estableció el record sudamericano en el lanzamiento de la jabalina con 48.73 metros, superando en 4.87 metros el anterior registro de Isabel Avellán, argentina.

En el relucido equipo de Colombia, Jorge Aparicio fué el atleta cumbre. Triunfó en los 400 metros y 400 con vallas y fué puntal en el cuarteto que se impuso, en tiempo record, en la posta de 4x400 metros.

Los argentinos, que asomaron con pujanza, denunciaron ausencias que posteriormente desmoronaron sus perspectivas de dominación en buena parte de las especialidades. Careció de velocistas y de saltadores. Bártoli fué una grata revelación y salió la varilla de salto en alto a 1.95 metro en el decathlon y en cuanto a Ricardo Heber, a pesar de su veteranía, todavía se destacó en jabalina y por quinta vez consecutiva prevaleció en los campeonatos sudamericanos.

Desde luego que la figura que cobró más anchura fué Osvaldo Suárez, quien, como Ramón Sandoval, requiere mayores escenarios para las distancias que van desde los 5 a los 20 kilómetros. Muy meritoria fueron los tiempos de Suárez, de notable armonía y firmeza en el andar, proyectándose como uno de los grandes especialistas de nuestros tiempos. Deben juzgarse en forma secundaria sus tiempos, ya que la esperada puja con su compatriota Walter Lemos no se produjo, seguramente para evitar un desgaste de reservas.

En el plantel femenino de la Argentina Gladys Erbetta merece una especial distinción como velocista y saltadora. Batió el record en salto en largo, triunfó en los 100 metros y fué la última integrante de la posta ganadora de 4x100. Isabel Avellán reafirmó sus excelentes condiciones de discóbala, como que antes de la competencia ya se vaticinaba su victoria.

Los records registrados

SANTIAGO, 24 (UP). — Cuatro marcas sudamericanas de varones y dos de mujeres lograron superarse en el XIX Campeonato Sudamericano de Atletismo que acaba de dar término en esta ciudad, siendo ellos los siguientes:

Varones, 800 metros: record anterior, Ramón Sandoval (Chile), 1m. 50s. 9|10; record actual, Ramón Sandoval (Chile), 1m. 49s.

1.500 metros: Anterior, Juan D. Miranda (Argentina), 3m. 53s. y 8|10; actual, Ramón Sandoval (Chile), 3m. 48s. 4|10

3.000 metros con obstáculos: Anterior, Edgard Mitt (Brasil), 9m. 14s. 9|10; actual, Santiago Nova (Chile), 9m. 9s.

Posta de 4x100 metros: Anterior, Brasil (Kadlec, Ferreyra, Da Fonseca y Conceicao), 3m. 15s. y 5|10; actual, Colombia (Guardiola, Venegas, Sierras y Aparicio), 3m. 14s. 6|10.

Mujeres, salto en largo: Anterior, Gladys Erbetta (Argentina), 5.84m.; actual, Gladys Erbetta (Argentina), 5.88m.

Lanzamiento de la jabalina: Anterior, Isabel Abellán (Argentina), 43.86 m.; actual, M. Ahrens (Chile), 48.73 m.

Buen comienzo en el torneo de primera B

El desarrollo y los resultados de las dos fechas iniciales del campeonato de primera división B de la A.F.A. no pueden ser tenidas como punto de partida para establecer posibilidades y pronósticos. Habrá que aguardar otras jornadas más porque recién entonces los conjuntos tendrán sus formaciones titulares y los futbolistas un mejor estado de preparación; pero algo han dejado para el comentario esas dos fechas cuyo saldo debe ser considerado como favorable en líneas generales. Hay que aclarar sin embargo, que falta un match, el de Unión con Nueva Chicago, a cumplirse mañana, para completarlas.

Normalidad

En lo que respecta a la normalidad, vale decir, a la corrección en los partidos, el comienzo del certamen ha sido satisfactorio. Buen índice que ojalá siga imperando en lo sucesivo. Que muy bien puede ocurrir por cuanto existe el firme propósito de terminar de una vez por todas con los hechos repudiables que se ha adueñado de las canchas.

Los equipos santafesinos

Colón entró con buen pie en el campeonato. Los dos puntos que consiguió frente a All Boys dijeron de un desempeño meritorio, confirmado con el empate registrado en el cotejo con Dock Sur. En ambos casos se destacó el tesón de sus jugadores y esto significa un reencuentro con una de las características que en muchas temporadas distinguió a las huestes rojinegras.

El conjunto promete más de lo que ha rendido; para ello tiene a mano varios elementos de refuerzo que le darán mayor consistencia y, quizá, un poderío capaz de conducirlo a los puestos más elevados de la tabla del puntaje.

Frente al cuadro de Atlanta Unión se condujo bien pese a su derrota: algunos toques en el quinteto ofensivo, próximos a producirse, le darán positiva peligrosidad. La defensa acusa solidez, de manera que el equipo unionista estará habilitado para realizar una campaña acorde con sus prestigios.

Más calidad

Todo induce a suponer que este año, el certamen acusará más calidad en relación con los de temporadas anteriores. Vemos así, a un All Boys con un cuadro casi totalmente renovado y cuyo triunfo frente a Platense puso de manifiesto aptitudes en realidad destacadas que sin embargo no pudieron imponerse en el cotejo con Colón. Dos o tres jornadas más y los "boys" habrán expresado su verdadera posición, que se estima será excelente.

También Colegiales, venido de la segunda de ascenso, ha dado muestras de capacidad y no lo han manifestado en menor escala, Atlanta, Dock Sur, El Porvenir, Temperley y Sarmiento. Este último aparece remozado en su ataque con la inclusión de un valor como lo es Bruzzio. Por ahora las perspectivas de Platense y de Banfield no son alentadoras, pero por cierto que pueden recobrarse.

Posiciones

De la equivalencia de fuerza da una idea el hecho de que todos los conjuntos han perdido, por lo menos un punto y esto a principios de temporada es un agudo síntoma. Atlanta, Colegiales, Colón, Dock Sur, El Porvenir, Sarmiento y Temperley marchan en el primer puesto con tres puntos. Excepción hecha de Argentino de Quilmes, Quilmes y Unión (con un sólo partido), los demás han obtenido alguno.

Los equipos que marcaron más goles son: Colegiales y Sarmiento, seis. Siguen con cinco, Almagro y Banfield. Las vallas más vencidas, la de Argentino de Quilmes y de Platense, seis veces. El arco menos vencido, el de Colón. En total se han señalado 64 goles.

Prosigue el sudamericano de vólibol en Montevideo

MONTEVIDEO, 24 (UP).—Tres partidos se jugaron por el torneo sudamericano de vólibol que se disputa en esta ciudad, arrojando los siguientes resultados: Brasil se impuso a Paraguay por 15-4 y 15-10 en damas; Brasil le ganó en varones a Perú 15-2, 15-8 y 15-3 y Uruguay a Paraguay también en varones por 8-15, 15-6, 15-2 y 15-9.

Hoy se jugará otra jornada enfrentándose en damas Paraguay Uruguay y en varones Brasil-Paraguay y Uruguay-Perú.

Ayala ganó el torneo de tenis de Génova

GENOVA, 24 (UP). — El tenista chileno Luis Ayala, contra la opinión de los entendidos, venció al checoslovaco J. Drobny y ganó el campeonato internacional de Génova en la categoría individual de caballeros. Ayala se impuso por 6-2 y 6-2.

Esta noche se hará el programa de partidos

Esta noche a las 21, en el local de la Liga Santafesina de Fútbol se establecerá el programa de partidos de primera división; como se sabe, el campeonato comenzará el sábado 5 de mayo.

Mañana, en el Consejo Auxiliar, se hará el "fixture" de las demás divisiones. Ambos actos serán públicos.

Boletín informativo del Club Atl. Colón

En la fecha el Club Colón ha dado a publicidad el boletín informativo siguiente:

Básquetbol: Se ha dispuesto participar en el torneo de la división que organiza República del Oeste y en los de 4a. y 1a. que hará disputar la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral.

La construcción de las tribunas en la cancha de básquetbol se iniciará dentro de unos días.

Exposición: La subcomisión de cultura ha organizado una exposición de cuadros del señor López Carnelli con motivo de los festejos programados para la "Semana de Colón".

Patín: Con motivo del aniversario de la entidad, se han preparado los siguientes actos: 6 de mayo a las 8, torneos de velocidad y de resistencia sobre patines, en el parque del Sur, con la participación de patinadores de Rosario, Paraná, Concordia y Santa Fe. A las 20, presentación del conjunto artístico del Santa Fe Patín Club y a las 21.45 match interprovincial de hockey sobre patines entre Colón y El Tucucán, de Paraná.

Amnistía: A partir de la fecha todos los socios comprendidos en el art. 20 deberán regularizar su situación con tesorería, no permitiéndose los reingresos si no media el previo pago de tres cuotas atrasadas más una del nuevo registro como asociado.

Agasajo a los futbolistas: Los simpatizantes de Colón en Buenos Aires ofrecieron un agasajo a la delegación con motivo del partido jugado el sábado. La reunión se realizó en las instalaciones del Club Newell's Old Boys en Bs. Aires.

Citación: Se cita para mañana, en el estadio, a las 15.30, a todos los jugadores de 3a. y 4a. división, especialmente al jugador Altamirano.

Agasajo al Dr. Brunás: La C.D. ha dispuesto agasajar al doctor Remigio Brunás con motivo de su próximo enlace. La reunión se efectuará en el hotel Alta Italia, mañana a las 21. Las tarjetas pueden adquirirse en secretaría.

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: reducidas operaciones, precios muy bajos, defendiéndose lo muy especial. Entrada: 7.353.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.05 a 2.41; de 431 a 450 kilos de $ 2.- a 2.31; de 480 a 499 kilos, de $ 1.90 a 2.31; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena e inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 360 a 410 kilos, de $ 1.80 a 2.30; de 320 a 360 kilos, de $ 2.- a 2.448. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 1.50 a 2.32; de 310 a 360 kilos, de $ 1.70 a 2.314. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.50 a 2.20; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.50 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.50 a 1.75.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para sus negocios del día este mercado contó con una entrada de 2.032 cabezas, de las cuales el 53 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono firme para todas las haciendas de consumo, que consiguieron precios favorables, mostrándose floja, en cambio, para las reses livianas, inferiores y de conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.072 a 2.20; novillos gordos, de $ 1.92 a 2.062; novillos de carne gorda, de $ 1.742 a 1.889; novillos flacos, de $ 1.40 a 1.70; novillitos, de $ 1.51 a 2.326; vacas especiales, de $ 1.70 a 1.90; vacas de carne gorda, $ 1.30; vacas flacas, de $ 0.30 a 1.20. Vaquillonas, de $ 1.12 a 2.12; terneros, de $ 1.255 a 2.42; toros, de $ 0.30 a 1.86. Entradas: novillos, novillitos y toros, 126; vacas y vaquillonas, 278, y terneros, 225. Total: 1.932 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 162, y con destino a Zárate, 71; el frigorífico Swift, 25, y los abastecedores, 760.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, viejo, vestilado sobre Rosario, $ 61, y $ 55 a granel; maíz nuevo embolsado, $ 58 y a granel, pesos 55.50; mijo, $ 44.50; girasol, $ 138 sobre Rosario, y pesos 139 sobre San Lorenzo; maní, $ 180, y sobre dársena con entrega en mayo, $ 203; entrega en junio, $ 208, y con entrega en julio, $ 210; maíz viejo en vagones, procedencia trocha ancha, de $ 57.50 a 60; en trocha angosta, de $ 58 a 61; maíz cuarentino nuevo, $ 60 sobre Rosario; maíz morocho nuevo, $ 71 sobre Rosario; cebada cervecera en camiones, de $ 63 a 67; cebada forrajera en camiones, de $ 52 a 54; alpiste, de $ 370 a 375; nabo, $ 130.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 100.000 a pesos 82.70. Títulos municipales: Rosario, serie A, 39.500 a pesos 102; serie B, 20.500 a $ 103. Acciones: Celulosa Argentina, 187 a $ 400. Acindar, serie B, un voto, 45 a $ 338.50; 50 a pesos 237. La Papelera Argentina, 100 a $ 225. De Lorenzi, 25 a $ 403. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 381; 30 a 383. Astra, 100 a $ 137; 100 a $ 138. Melnera (un voto), 25 a $ 170. Banco de Italia y Río de la Plata, 50 a $ 305. Tamet, 75 a $ 280. Cinzano, 30 a $ 465.

Fútbol : :

Unión y Nueva Chicago se enfrentarán mañana

Mañana, por primera vez en el campeonato de 1956, se jugará un partido en día laborable y corresponde a la segunda fecha, estando a cargo de los equipos de Unión y Nueva Chicago quienes no pudieron medirse el domingo como consecuencia del mal estado del campo de juego y también, del mal tiempo, pues a la hora en que estaba anunciado arreció la lluvia. No obstante ello, el Sr. Oguiza fué entrevistado por dirigentes porteños y le solicitaron que autorizara la realización del cotejo, pero, con buen criterio, la suspensión del partido privó y con ello se ganó en el aspecto deportivo ya que, según entendemos nosotros, jugar en un día como el del domingo significa un riesgo para los futbolistas y un serio inconveniente para los espectadores.

Existía el domingo —y aún ahora— mucha expectativa en torno a este encuentro y no extrañó entonces que pese al mal tiempo y a la información que se anticipara respecto a la suspensión, mucho público acudiera al estadio de los rojiblancos.

El partido de mañana, que se iniciará a las 15.20 y lo dirigirá el señor J. Oguiza, servirá a Unión de presentación en nuestro medio en esta temporada pues, como se sabe, su primer partido lo jugó en la primera fecha en Buenos Aires donde perdió frente a Atlanta. El conjunto no sufrirá ninguna modificación y en cuanto a Nueva Chicago empató con Colegiales, ganador del ascenso a primera división "B".

Ninguno de los equipos se presentará con todos sus futbolistas titulares. Unión tiene las bajas de Reyes Díaz y Rivero, en tanto que en la visita no actuará el zaguero Fiore y los delanteros Bermúdez y Calandria.

Los conjuntos estarán integrados de la manera siguiente:

UNION: Nanser; Gándola y Moscardini; Carelli, Isella y Mieres; Ferreyra, Maggi, Avila, Mercado y Acosta.

NUEVA CHICAGO: Díaz; Angel y Piolo; Martínez Vulcano y Lizardo; Ruggero, Cardoso, Rodríguez, Casanovas y Acatalis.

Moscardini, zaguero izquierdo de Unión

AVISOS ECONOMICOS

ALHAJAS

COMPRO relojes en desuso. Mendoza 1270. 1805v135

P. Hidalgo. Joyas finas. 1o. de Mayo 2215. T.E. 12342. 2-Pte.139

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILAMOS Depart. interno calle 9 de Julio 1328: dos plantas: bajo, hab. a coc. baño inst. living patio. Altos: Dos hab. baño, lav. terraza. Polo, $ 1.800 mens. Tratar S. Martín 2480. 2123v24

ALQ. chalet Guad. 2 dorm. liv. com. coc. b.inst. cifita, Castelli 555. Ver de tarde. 2041v24

DESEO alq. casa amplia, 10 o más habit. Pago buen alq. Cartas L.E. 2140578, este diario. 1912v24

TRANSFIERO casa por el Bco. a 100 m. Av. Costanera. Oc. J. de Garay 2452. 2068v23

4 hab. gr. terr. arb. p/grand. club, dep. transportes, mater., etc. Piquete 3 o. esf. B. Crd. Comercial. 2112v24

ALQUILERES DE LOCALES

SE alq. en Sto. Tomé, galp. 10x30 entr. camiones, esp. p/ taller o industr. Salta 2541, Balazar. 2053v23

SE alq. galpón 170 mts. cub. baño, escrit. y teléf. Tr. 1a. Junta 2765. 2137v28

SE alq. salón para negocio, Avda. Galicia 1802. 2108v26

AMAS DE LECHE

SE nec. amas de leche en el Hospital de Niños. 1186v.nlo

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A AUTOAS: San Martín 2762, T. E. 19931: auto Ford Baby 1933. al 4 p. impec. a/cambios. fac.

A AUTOAS: San Martín 2762, T. E. 19931: auto 1929 d. f. con fr. hid. y radio, a/camb. fac. pago. 173

A AUTOAS: S. Martín 2762, T. E. 19931: Camión volcador International 29 p/2.000 kgs. a/cif.p

A AUTOAS: San Martín 2762, T. E. 19931: Auto Whippet 1930 di fast. impec. a/cambios. facil.

A AUTOAS: San Martín 2762, T. E. 19931: Chrysler 1937. Convertible a/cambios. fac. de pago. 1040v.nlo

ACOPLADO Eurlasco 8-10, TT. m/bueno, fac. de pago, Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2258. T. E. 16413, Sta. Fe. 2073v28

ACOPLADO furgón Santinelli 8-10 TT., Juan Orsi e Hijos, S. A. I. y C. 25 de Mayo 2258, T. E. 16413, Santa Fe. 2076v28

AGENCIA "Autopark", S. Jerónimo 2599: Oldsmobile sedan 4 ptas., tapiz. cuero. Castilla rodante. Midget de carrera.

AGENCIA "Autopark", San Jerónimo 2599. Chalita, muy buen estado. Rural mot. Whippet, buena. Facil. cam.

AGENCIA "Autopark", San Jerónimo 2599. Carolencito Chevrolet 1929, gomas buenas. Camión International, b/est. T.E. 12337

AGENCIA "Autopark" San Jerónimo 2599. Auto Dodge 1941, tipo convertible, motor perf. estado, recién pintado T.E. 12337

AGENCIA "Autopark", S. Jerónimo 2599: camión Dodge, otro G.M.C. con acoplado, reparado a nuevo, facilidades T.E. 12337. 30-Pte.84

AUTO Ford A reparado a nuevo vdo. San Lorenzo 3738. 2089v25

AUTO Rex ofrec. próximo a estar listo Ford 35. S. 2 ptas., motor ajustado pintura y tapizado nuevo, y demás estado c. nuevo. S. Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrec. Nash 47, S. de 4 ptas. próximo a estar listo, estado general como nuevo. S. Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrec. Nash 37 S. de 4 ptas. 1a. mano, estado g. impec. S. Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrec. Ford 37 semi pdo. carrera. c.caja. v. impec. San Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrece: Lincoln 41. est. nuevo, 4 ptas. c.r. y t. cuero. San Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrece furgón Chevrolet 36, p.2 tns. rdo. 32 x 6. San Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrece Unión D.K.W. 38 convert. en g. muy bueno. San Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrece Ford 37. Compé c.m. 40. frenos hidráulicos, est. g. imp. San Martín esq. Rioja.

AUTO Rex ofrec. camión Chevrolet 34, cabina cerrada, p. 3 T. $ 15.000 c.y f. S. Martín esq. Rioja. 30-Pte.111

CAMION Ford Canadiense 4x4, Juan Orsi e Hijos, S.A.I. y C. 25 de Mayo 2258, T. E. 16413, Santa Fe.

CAMIONES Ford 1956, totalmente equipados, entrega inmediata precio sin competencia. No compre su camión sin consultarnos antes. Baltasar Basone, San Luis 2325, Santa Fe. 223v25

CAMION Morris 1935, Juan Orsi e Hijos S.A.I. y C. 25 de Mayo 2258, T. E. 16413, Sta. Fe. 2071v28

CARROCERIA nueva, p/cha. 4m. rieles, $ 3.500, al contado Juan Orsi e Hijos S. A. I. y C. 25 de Mayo 2258. T.E. 16413 Sta. Fe. 2074v28

COUPE Dodge 40, buen estado, urgente, muy barato. San Luis 2828. 2112v24

FORD 8, modelo 34, vendemos. 9 de Julio 1682. 2109v26

FORD 37, muchas mejoras $ 11.500, Rivadavia 1600, Coronda. 2093v24

LIQUIDO Pontiac mill. repar. a nuevo, cambio por chalita o coche menor valor. Saavedra 2826 T.E. 1385, Esperanza. 1011v24

MOTOR Ford V8, modelo 1942, block semiarmado, reparado a nuevo, listo para colocar, del modelo 1938 al 46, aceptamos en canje su motor usado. Taller Continental. Blas Parera 5066, frente al cementerio. 2184v24

OMNIBUS Ford 1946, 24 pasajeros, Juan Orsi e Hijos, S. A. I. y C. 25 de Mayo 2258, T. E. 16413, Santa Fe. 2065v28

UNA cup. Ford A 29, 4 ptas. $ 41.000, Platanos y Riff. Crespo 3765. 2143v25

(Pasa a la página siguiente)